

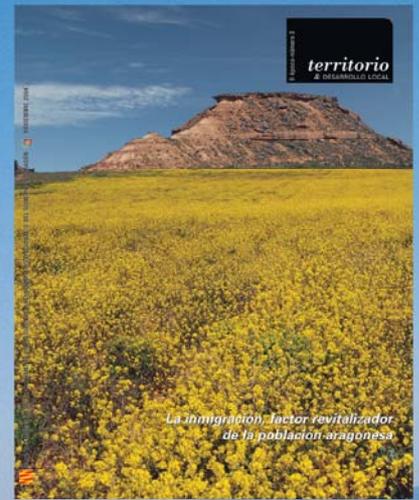
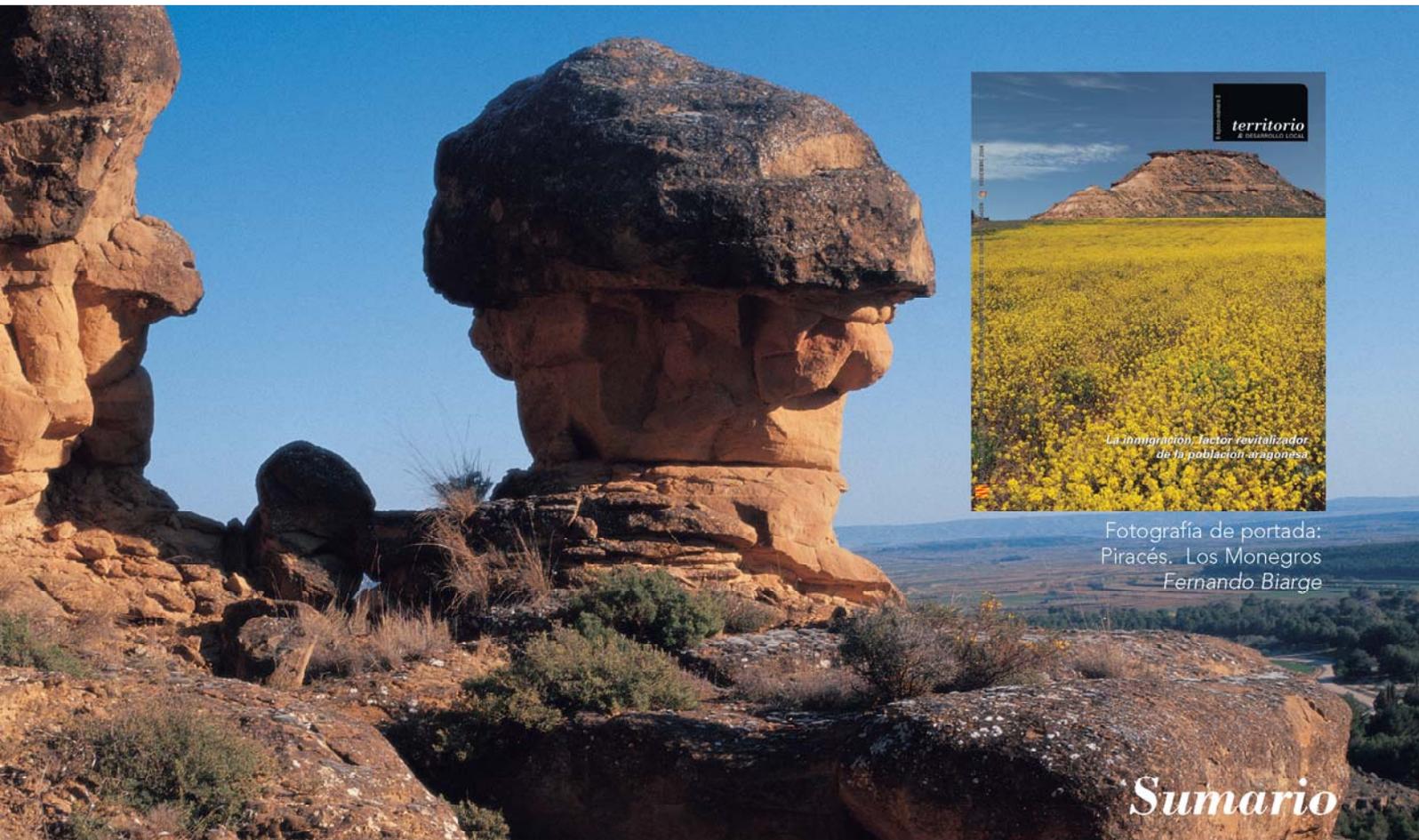


*Fotografía: Fernando Biarge*

## *Castejón de Monegros*

Como dice Javier Blasco Zumeta: “*los Monegros hay que visitarlos de rodillas*”.  
La princesa Monegrilda le pide a Fernando Biarge permiso para vivir en esta foto.

*Mariano Gistáin*



Fotografía de portada:  
Piracés. Los Monegros  
Fernando Biarge

# Sumario

Usón. Paisaje monegrino  
Fotografía: Fernando Biarge

## Consejo editorial

**Presidente: Javier Callizo Soneiro**, viceconsejero de Política Territorial del Gobierno de Aragón

### Vocales:

**Isabel Artero Escartín**, viceconsejera de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón

**Ramón Salanova Alcalde**, secretario general técnico del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón

**Rogelio Silva Gayoso**, director general de Administración Local del Gobierno de Aragón

**Isidro Aguilera Aragón**, director del Centro de Documentación y Documentación Territorial del Gobierno de Aragón

**Antonio Aznar Grasa**, Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza

**José María Cuadrat Prats**, Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza

**Antonio Embid Irujo**, Departamento de Derecho Público de la Universidad de Zaragoza

**Severino Escolano Utrilla**, Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza

**Ángela López Jiménez**, Departamento de Sociología de la Universidad de Zaragoza

**Fernando López Ramón**, Departamento de Derecho Público de la Universidad de Zaragoza

**Marcos Sanso Frago**, Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Zaragoza

**José María Serrano Sanz**, Departamento de Estructura, Historia Económica y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza

## Equipo técnico

**Directora:** Rosa M. Pellicero Campos

### Consejo de Redacción

María Victoria Rodríguez Cativiela  
Gregorio Izuzquiza Rueda  
José Ramón Sanjulián Calvo  
Óscar Tomás Mora  
Miguel Orduna Ascaso  
Roberto García Bermejo

Correo electrónico: [territorio@aragon.es](mailto:territorio@aragon.es)

### Web del Gobierno de Aragón:

<http://www.aragon.es>

### Coordinación:

Aragón Media, S.L.  
C./ San Lorenzo, 6-10.  
50001 Zaragoza (España)  
[www.grupoparagondigital.com](http://www.grupoparagondigital.com)  
[administracion@aragonmedia.com](mailto:administracion@aragonmedia.com)

### Maquetación y diseño:

Grupo Aragón Rutas  
Pº Echegaray y Caballero, 8, local 2.  
50003 Zaragoza (España)  
[www.aragonrutas.com](http://www.aragonrutas.com)  
[aragonrutas@aragonrutas.com](mailto:aragonrutas@aragonrutas.com)

### Preimpresión e impresión:

Industrias gráficas La Comercial S.A.  
Argualas, 40. 50012 Zaragoza (España)  
[comercial@glacomercial.es](mailto:comercial@glacomercial.es)

### Depósito legal:

7-1536-2001

### Esta publicación está impresa en:

- Papel ecológico estucado para portadas (250 gr.)
- Papel ecológico estucado para parte informativa (115 gr.)
- Papel reciclado estucado para parte científica (115 gr.)

Permitida la reproducción de los artículos de esta revista, citando la procedencia y el autor de los mismos.

05	Editorial
06	Opinión: Los nuevos aragoneses. La importancia del factor humano <b>Fernando Gil Martínez</b>
08	Opinión: Inmigración. Problema y solución. Dos puntos de vista para un mismo fenómeno <b>Javier Fernández López</b>
10	Opinión: ¿Por qué no nos ponemos por un momento en su lugar? <b>Asociación El Puente-Lo Pont</b>
11	Opinión: Les aportamos y nos aportan <b>Fundación El Tranvía</b>
12	Objetivo: Fotografías de Fernando Biarge y texto de Mariano Gistaín
19	Tribuna Científica: Movimientos migratorios y territorio en Aragón <b>María Carmen Faus Pujol</b> La inmigración en Aragón. Algunos datos básicos <b>Ana Gómez Loscos</b> Inserción laboral del inmigrante en la Comunidad aragonesa <b>Carlos Gómez Bahillo</b>
51	Informe: La inmigración, factor de desarrollo en Aragón
61	Entrevista a Ana de Salas: "El fenómeno de la inmigración conlleva una mayor demanda en todos los servicios que ofrece la Comunidad Autónoma"
64	Publicaciones

## Los nuevos aragoneses

La sobremortalidad catastrófica provocada por epidemias, guerras o malas cosechas (actuando según una interacción frecuentemente deletérea) era desde la Alta Edad Media razón bastante para desencadenar caudalosos flujos migratorios entre España (singularmente Aragón) y Francia. En las dos direcciones, como si de vasos comunicantes se tratase. A partir de la segunda mitad del siglo XIX y hasta la crisis económica de 1973, el flujo tiene una componente emisora, prácticamente unívoca, diversificada sucesivamente hacia América y los países de Europa occidental. En los últimos diez años, Aragón mudará sin embargo el sentido de sus migraciones tradicionales para convertirse, como el resto de España, en un destino soñado para muchos ciudadanos de los países en vías de desarrollo, tanto de fuera como de dentro de Europa. Con una particularidad: España, sobre todo para los países del sur, atrae ahora por sí misma pero también por su condición de puerta de entrada a la Unión Europea. Sus efectos han comenzado a notarse en Aragón en todos los órdenes. Nuestros hijos conviven desde la escuela con niños de otras razas y credos. Lo hacen con toda naturalidad: la que proporciona el recuerdo de nuestra condición de mestizos históricamente hablando y de emigrantes hasta hace bien poco. En muchas pequeñas cabeceras comarcales, los nuevos aragoneses tienen nombres árabes, rumanos o eslavos, o rasgos que lo mismo proclaman el África subsahariana que evocan la América precolombina. Han sido recibidos como una mano de obra dinámica, necesaria para el mantenimiento de nuestro nivel de productividad y nuestro crecimiento demográfico. Su juventud supone una inyección de vitalidad para nuestra envejecida pirámide poblacional, siendo su primera consecuencia un ligero incremento de la tasa de natalidad, tanto más celebrado cuanto mayor había sido su caída reciente, pues sabi-

do es que en los últimos años nuestro país había acabado exhibiendo los valores más bajos de fecundidad del Viejo Continente. En algunos pequeños municipios su presencia ha bastado ya para evitar uno de los hechos seguramente más tristes en el mundo rural: el cierre de la escuela.

Sin embargo, el porvenir de Aragón no puede fiarse en exclusiva a la intensidad del flujo inmigratorio. Si es lo cierto que en el caso de las pequeñas ciudades representa un factor de dinamización económica y demográfica, no lo es menos que poco o nada puede hacer por invertir la tendencia declinante que sigue amenazando de muerte a los municipios de menor talla demográfica. Fundamentalmente porque para nuestros nuevos convecinos la ciudad —y sobre todo la gran ciudad, con su mayor bolsa de oportunidades— tiene un atractivo mucho más fuerte. Como para los aquí nacidos, por lo demás.

La revista *Territorio & Desarrollo Local*, presente en todos los grandes debates de nuestro tiempo, y muy particularmente en aquellos que tienen una inequívoca dimensión territorial, no podía escurrir el bulto en esta ocasión. El resultado es una suma de artículos que abordan la cuestión desde una óptica multidisciplinar. Como ya es habitual, los enfoques académicos de geógrafos, economistas, juristas o sociólogos se completan con la opinión emitida a pie de calle o desde el ámbito institucional más directamente relacionado con la inmigración.

Los nuevos aragoneses son para nuestra Comunidad Autónoma un motivo de alegría mucho más que de inquietud; una fortaleza, más que una debilidad; una oportunidad, mucho más que una amenaza. Pero para que esto sea una feliz realidad, hemos de ser capaces de imaginar políticas valientes y eficaces. No es la hora de los atavismos, sino del sentido común y la cooperación para ganar juntos el futuro. Nos pertenece.

*Nuestros nuevos convecinos son un motivo de alegría mucho más que de inquietud; una fortaleza, más que una debilidad; una oportunidad, mucho más que una amenaza*

## LOS NUEVOS ARAGONESES

### *la importancia del factor humano*

**Fernando Gil Martínez**

Presidente de Caja Inmaculada

El factor humano es uno de los activos más importantes con los que cualquier comunidad cuenta para avanzar en su desarrollo económico.

Al analizar los habitantes de Aragón, es fundamental prestar especial atención a un fenómeno de gran importancia que ha hecho que se invierta la tendencia descendente de su crecimiento: la inmigración. Según los últimos datos del padrón 2003, la población inmigrante supone ya el 5% del total de nuestra Comunidad Autónoma, y en los últimos siete años prácticamente se ha multiplicado por 10. Se trata de un colectivo joven (el 60% tiene entre 20 y 39 años) que, por una parte, ha propiciado el incremento de la población y por otra favorece nuestro crecimiento vegetativo, al presentar mayores tasas de natalidad.

*Una de las principales causas de la inmigración es la búsqueda de trabajo que genere unos ingresos económicos para apoyar a la unidad familiar, que en muchas ocasiones permanece en el país de origen hasta que, pasado un tiempo, consiguen reagruparse*

Una de las principales causas de la inmigración es la búsqueda de trabajo que genere unos ingresos económicos para apoyar a la unidad familiar, que en muchas ocasiones permanece en el país de origen hasta que, pasado un tiempo, consiguen reagruparse.

España se ha convertido en un foco de atracción para los trabajadores extranjeros, que se distribuyen de manera desigual en el territorio nacional, con una concentración más elevada en aquellas comunidades autónomas que presentan una mayor oferta de pue-

tos de trabajo: Madrid (22,1% del total de extranjeros empadronados en España), Cataluña (20,4%) y Comunidad Valenciana (15,5%). Aragón concentra el 2,3% del total de inmigrantes de España y continúa aumentando su proporción sobre la población de la región.

Visto el principal motivo de la inmigración, resulta de interés conocer y analizar el mercado de trabajo y, en concreto, la contratación de extranjeros en Aragón, que nos proporciona datos muy relevantes sobre su procedencia, localización y actividades y ocupaciones en las que se concentran.

Los contratos realizados a extranjeros siguen creciendo año tras año, en línea con el incremento del colectivo: en 2003 aumentaron un 17,7%, superando los 60.000, lo que supone el 15,1%

cualificación y, en muchos casos, por su alta estacionalidad y necesidad de mano de obra intensiva, lo que favorece la contratación temporal; en 2003 el 93% del total de contratos a extranjeros fueron temporales, frente al 7% de indefinidos. Así, las actividades que más extranjeros contrataron fueron "otras actividades empresariales" (25%), que incluye empresas de trabajo temporal, seguridad y limpieza, seguida de la agricultura (22%), la construcción (18%) y la hostelería (8%).

Los inmigrantes extranjeros en Aragón trabajan fundamentalmente en ocupaciones relacionadas con las actividades anteriores, como son: peón de industria manufacturera, peón agrícola, empleado doméstico y de limpieza, y peón de la construcción. Se observa cómo el colectivo de inmigrantes ha venido a cubrir, en muchos casos, la necesidad de mano de obra que no se veía satisfecha por efectivos nacionales, en empleos peor valorados y remunerados.

Otro fenómeno que explica los altos porcentajes de ocupación en tareas domésticas es la progresiva incorporación de la mujer española al mercado laboral que, unido a la falta de oferta de trabajadoras españolas, ha propiciado que las inmigrantes extranjeras (principalmente de América del Sur y Europa del Este) respondan a esta necesidad, dedicándose a tareas de limpieza, cuidado de niños y ancianos.

En cuanto a la distribución del colectivo de inmigrantes en la geografía aragonesa, se observa cómo en Zaragoza se realizan el 71% de los contratos y se concentra casi el 75% del total de extranjeros, atraídos por la mayor ofer-

del total de los contratos que se firman en Aragón en dicho período. Este alto porcentaje está condicionado por la alta rotación que presentan. La nacionalidad que predomina es la marroquí, seguida de los ecuatorianos, rumanos, argelinos y colombianos. Se observa cómo ha crecido notablemente el colectivo de ciudadanos de Europa del Este y sudamericanos, con una mayor presencia de mujeres.

Las actividades que predominan en los contratos realizados a extranjeros se caracterizan por requerir una baja



Fotografía - Aragón Press

Los inmigrantes se integran en la sociedad y en sus actos públicos representativos.

ta laboral, así como de vivienda y servicios sociales.

Analizando el resto de comarcas, vemos que el Bajo Cinca (6,1% del total de contratos a inmigrantes en Aragón), Valdejalón (4,5%), Caspe (4,5%) y la Hoya de Huesca (4,5%), son las que mayor número de contratos a extranjeros presentan, y se concentran sobre todo en actividades agrícolas. En el otro extremo se sitúan comarcas como Campo de Belchite, Campo de Daroca, Albarracín y Maestrazgo, en las cuales la contratación de extranjeros es muy reducida, ya que representa menos del 0,20% del total de contratos a extranjeros en Aragón.

La concentración por nacionalidades en las distintas comarcas está en función de la actividad: los marroquíes se contratan sobre todo en Bajo Cinca y Caspe, los ecuatorianos en la Hoya de Huesca y Ribera Alta del Ebro, los rumanos en Valdejalón y Calatayud, los argelinos en Bajo Cinca y Valdejalón, los colombianos en Teruel y La Jacetania, los senegaleses en Caspe y la Hoya de Huesca, los portugueses en Valdejalón y Campo de Cariñena, y los nativos de Malí en el Cinca Medio y La Litera.

Es evidente, pues, que estamos asistiendo a un cambio social importante al que tenemos que ir adaptándonos con

absoluta normalidad y contribuyendo a hacerlo posible.

Las actuaciones que Caja Inmaculada (CAI) está llevando a cabo en este ámbito tienen como objetivo facilitar la integración social y laboral de quienes vienen a aportar su esfuerzo y a participar en el progreso de Aragón. Y lo estamos haciendo dando respuesta a sus necesidades financieras, laborales, educativas, sanitarias, jurídicas, etc., porque Aragón somos todos y entre todos tenemos que garantizar el desarrollo económico, social y cultural de esta tierra y el bienestar de quienes vivimos en ella.

# INMIGRACIÓN: PROBLEMA Y SOLUCIÓN

## *dos puntos de vista para un mismo fenómeno*

**Javier Fernández López**

Delegado del Gobierno en Aragón

Don Pablo y su nieto Pablito se encuentran solos, en dos cómodos sillones, charlando de sus cosas, o, mejor dicho, el niño escuchando las batallitas del abuelo. Hoy toca lección de historia: "... por 1952, un año terrible y con una cosecha desastrosa, decidí marcharme a Alemania, a ganarme la vida. Y al llegar allí, junto con cientos de compatriotas....".

Una escena como ésta podría producirse en muchos hogares aragoneses, posiblemente mirando por la ventana hacia cualquier calle de nuestros pueblos y ciudades, y viendo pasear por ella a algunos ciudadanos nacidos allende nuestras fronteras. Ellos son hoy lo que fuimos nosotros: emigrantes, y todos, ellos y nosotros, formamos parte de un mismo fenómeno, y tenemos que ser capaces de afrontarlo con su enorme complejidad.

La inmigración tiene que contemplarse desde dos ópticas distintas, la del lugareño que los ve venir, y la del viajero que llega. Y, desde ambas, con una doble perspectiva, como problema y como solución.

El problema del inmigrante es el alejamiento de su entorno conocido, social, afectivo, cultural, político, etc. Todos nos perdemos cuando nos faltan las referencias, y el placer del viaje es nulo cuando se emprende por razones de subsistencia, lo que es común a cualquier inmigrante. En algunas ocasiones, a ese problema del desarraigo hay que añadir otros varios si quien se desplaza es una única persona, con mayor dificultad para entablar relaciones en un entorno desconocido, con idioma y costumbres distintas.

El problema de los habitantes de países receptores de inmigrantes, como lo es ahora España, es que ven pasear por sus calles a personas con aspectos diferentes, que hablan lenguas desconocidas en muchos casos, y que se comportan de manera distinta a como lo hacemos los lugareños. Eso de entrada, porque, además, están los conflictos que se originan por la vivienda, por la comida, por el trabajo... por la subsistencia.

Para el inmigrante, su llegada a estos paraísos del consumo y de la producción es una solución a su miseria. Aquí encuentra, en mayor o menor medida, trabajo. Aquí puede comer y facilitar comida a los suyos. Aquí encuentra, más adelante, posibilidades de desarrollo personal que se le niegan en su país de origen. Aquí encuentra, en medio de muchos problemas, soluciones.

Y los habitantes del primer mundo, hoy nosotros, encontramos mano de obra para seguir produciendo y creciendo económicamente, avanzando en nuestra sociedad de bienestar. Con problemas, claro, pero crecemos.

Expuesto el planteamiento, separando bien las dos miradas, suya y nuestra, y los dos enfoques, de problema y de solución, vayamos ahora a la mezcla, a intentar plantear alguna idea personal sobre lo que deberíamos hacer. Lo primero sería aceptar que parte, sólo parte, de la culpa de la situación del tercer mundo la tenemos nosotros, o nuestros antepasados, y deberíamos ayudar a solucionarla. Hemos esquilado sus recursos naturales y creado o favorecido aparatos políticos corruptos y, si queremos, sabemos hacerlo



Fotografía: S.E.

Alfredo Landa ha encarnado en numerosas películas de los años 60 y 70 a personajes del ámbito rural que se veían obligados a emigrar para labrarse un futuro, como es el caso de "¡Vente a Alemania, Pepe!", entre otras.



La adaptación a una nueva realidad social y cultural es uno de los primeros obstáculos que ha de vencer tanto el inmigrante como la sociedad de acogida.

mejor. Los fondos de ayuda al tercer mundo son escasos y están mal gestionados, y nosotros, por medio de nuestros representantes en los organismos internacionales competentes, deberíamos hacer que esto cambiase. En el siguiente escalón, bajando de lo mundial a lo europeo, tenemos que arbitrar soluciones comunes. Si creemos en una Europa unida, la política de inmigración debe ser la misma para todos, dejando de mirar hacia otro lado en los países en los que aún no ven problema en estos asuntos. Y si en las organizaciones de ámbito mundial es difícil cambiar cosas, en la Unión Europea no lo es tanto.

España, Constitución, materias exclusivas del Estado. De conformidad con el artículo 149.1.2, en el reparto competencial que se crea entre Estado y comunidades autónomas, inmigración y extranjería son materias estatales. Pero, respetando la letra de la ley, quien piense que un asunto tan complejo como éste se resuelve simplemente con atribuir una competencia, bien errado está. Todos, administraciones -estatal, autonómica y local- y ciudadanos tenemos que tomar cartas en el asunto, porque nos va mucho en ello. Y, para comenzar, legislando bien, algo que no hemos hecho hasta ahora: tres leyes, totales o de reforma, en

cuatro años, no es un buen dato. Y estas leyes precisan de un desarrollo reglamentario para su aplicación, lo que debería simplificar los trámites, pero no siempre es así. Y el aparato burocrático, imprescindible para el funcionamiento de cualquier administración, pero lento y pesado en muchas ocasiones.

¿Y los ciudadanos, pueden o deben hacer algo? Ya lo creo que sí. Comenzando por recordar que esos Pablo y Pablito somos cualquiera de nosotros

*“Les necesitamos y cuanto mejor integrados estén mejor nos irán las cosas, así que, por nuestro bien, eduquémosles y desterremos los chistes xenófobos o racistas”*

y de nuestros padres o abuelos, y que la historia debe servirnos para aprender. Los inmigrantes son personas como nosotros, con su dignidad, sus derechos y sus problemas, y, por supuesto, con sus obligaciones, claro que sí, pero no debemos olvidar que quien sabe y tiene más debe enseñar y dar al que no sabe y no tiene. La caridad con el desastre lejano está muy bien, pero muy cerca de nosotros están otros necesitados, y cerrar los

ojos no sirve de nada. Para muchas cosas esos inmigrantes son como niños, no tienen conocimientos y no saben desenvolverse, como nosotros cuando en la primera edad estamos aprendiendo, y somos todos los demás los que tenemos que enseñarles, y hay mil razones para que lo hagamos así. Voy a recordar sólo una, la del egoísmo: nosotros les necesitamos y cuanto mejor integrados estén mejor nos irán las cosas, así que, por nuestro bien, eduquémosles. Desterremos los chistes xenófobos o racistas, no nos riamos ante gracietas estúpidas, y si un niño hace una broma con un moro o con un negro, que nadie le aplauda, al contrario. Y cuando alguien conozca de abusos a inmigrantes, nada de silencio cómplice; las viviendas y los lugares de trabajo deben ser dignos para todos, y un trabajador extranjero es un trabajador, y no un esclavo.

Y con ellos, educación, cortesía, pero no permisividad. La ley está prevista para todos, nacidos o no en España, y no es una buena forma de ayudarles a integrarse permitirles excesos que no se les permiten a los locales. Si tienen que gastarse parte de sus ingresos en vivienda o en higiene, debemos exigirles que lo hagan. La razón de que todo es para la familia no es suficiente, también nosotros tenemos familiares a los que cuidar. Y el máximo respeto por las culturas de cada cual, pero que sea recíproco, entendiendo bien lo que es signo de diferencia cultural y lo que son costumbres atávicas a desterrar. El hacerle la ablación a una niña no es

cultura, es salvajismo, y se lo debemos decir así, sin permitir el más mínimo resquicio a hábitos oscurantistas y más propios de hechicerías que de prácticas culturales.

Volvamos al principio: hablando se entiende la gente, y todos, ellos y nosotros, nos necesitamos. Hablemos, hagamos posible la integración del inmigrante, que en ello nos va mucho. A todos, también a nosotros.

# ¿POR QUÉ NO NOS PONEMOS POR UN MOMENTO EN SU LUGAR?

**Asociación El Puente-Lo Pont**

La Asociación El Puente-Lo Pont nació en el verano de 1999 por la iniciativa de varias personas que estaban desarrollando en Fraga, de forma voluntaria, diferentes actividades de sensibilización, desde colectivos diversos como el Comité por la Paz (nacido a raíz de la Guerra del Golfo), Cáritas, sindicatos o el Comité de Apoyo al Inmigrante que surgió tras las conocidas agresiones a trabajadores inmigrantes que se produjeron en Fraga en junio de 1992. Su constitución legal se realizó después de un año de trabajos previos, a partir de la propuesta de inversión económica que una fundación privada ofreció en el año 98. En enero del año 2000, El Puente-Lo Pont abrió sus puertas con el Servicio de Información y Orientación al Inmigrante, atendido por una trabajadora social contratada. La asociación nació con carácter intercultural y ámbito comarcal, en la zona del Bajo Cinca /Baix Cinca y la sede se situó en la capital comarcal, Fraga.

Se establecieron varios objetivos entre los que destacan:

- Promover la convivencia y el conocimiento entre las personas de diferentes culturas.
- Promover la mejora de las relaciones sociales y las condiciones socio-económicas y culturales de la población inmigrante en la sociedad del Bajo Cinca/Baix Cinca.
- Favorecer la acogida y las condiciones de vida de las personas que temporalmente se desplazan al Bajo Cinca/Baix Cinca para trabajar.

Intentando cumplir estos objetivos, el Servicio de Orientación al Inmigrante atiende de forma directa las demandas que exponen los usuarios, se analizan

las necesidades que plantean y se van poniendo los medios para intentar cubrir las o, al menos, paliarlas. De estas demandas y necesidades han ido surgiendo diversos programas, algunos de los cuales consideramos que actualmente están consolidados. Manteniendo siempre el Servicio de Información y Orientación, estos son otros de los aspectos que se desarrollan:

- Programa de viviendas tuteladas para inmigrantes: alquiler a personas y familias estables, y vivienda para trabajadores temporeros.
- Bolsa de empleo.
- Programa de apoyo y refuerzo escolar e inmersión lingüística (durante el curso y en verano).
- Clases de árabe.
- Programa de microcréditos (ahora en colaboración con la CAI).
- Actividades de sensibilización para docentes y escolares en centros educativos, y para la población en general: charlas, cuentacuentos de todo el mundo, exposiciones, gastronomía, ludoteca intercultural...
- Servicio de traductores.
- Coordinación entre entidades de la localidad y comarcales. Desarrollo de actividades conjuntas como jornadas interculturales, seguimiento de la campaña agrícola...
- Programa de Salud y Mujer, conjuntamente con el servicio de Ginecología del Centro de Salud de Fraga.

Nos gustaría ampliar lo que ahora estamos haciendo y todavía nos quedan programas por implantar que creemos necesarios; principalmente, un servicio de asesoría jurídica para inmigrantes que pasaría por la contratación de un

abogado especializado en temas de extranjería. Hasta ahora no lo hemos conseguido por un mal que imaginamos común a todas las entidades sin ánimo de lucro, el de la financiación económica para los proyectos. Ganas de trabajar no faltan, pero cuesta mucho tiempo y esfuerzo ir llamando de puerta en puerta, escuchar buenas palabras y que el resultado final sea: "qué buena idea, qué trabajo tan bien hecho. Pero lo sentimos, no tenemos presupuesto". Sin embargo, no queremos desilusionar a los lectores. Después de terminar la colaboración con la Fundación Samca, hemos ido firmando convenios con el IASS, la Oficina de la Inmigración o entidades privadas como la CAI, La Caixa e Ibercaja, recibiendo subvenciones de la Consejería de Educación, de la Diputación Provincial, de la Comarca o del Ayuntamiento. Todo esto, unido a las aportaciones de los socios, hacen que El Puente-Lo Pont siga adelante, planteándose nuevos retos porque si la iniciativa que se propone es realmente necesaria consigue salir adelante.

Ya para acabar y para que todos reflexionéis un poco esta noche, queríamos plantear una de las necesidades que pensamos más importantes y tiene que ver con esa palabra que se usa tanto hoy en día, la integración. Desearíamos una integración real, no una imposición de nuestros valores sobre los de los demás sino una suma de valores. Queremos avanzar tendiendo puentes para que se dé el acercamiento entre los que "somos de aquí" –que nos creemos sabedores- y los que "vienen aquí" –que sufren el desconocimiento-. ¿Por qué no nos ponemos por un momento en su lugar?

# LES APORTAMOS Y NOS APORTAN

## Fundación El Tranvía

El barrio zaragozano de Las Fuentes ha sido tradicionalmente un espacio con mucha historia asociativa, en el que el tejido social se ha organizado y ha reivindicado la mejora de su entorno. Teniendo en cuenta esto, la Asociación de Vecinos Las Fuentes constituyó la Fundación el Tranvía en 1995 para gestionar proyectos sociales. Se ubicó en la barriada Vizconde Escoriaza, con el Centro de Recursos Comunitarios.

La Fundación el Tranvía apuesta por poner en marcha actividades para todas las personas que conviven en el barrio (mujer, infancia, minorías, inmigrantes, mayores...), a través de diferentes programas (Centro de Recursos Comunitarios, Programa de Empleo y Tramalena) y áreas de trabajo, lo cual facilita la elaboración de itinerarios personales desde su llegada al centro, acordes con sus demandas y necesidades. Además, se convierte en un punto de encuentro y relación para gentes muy diversas.

El trabajo con personas inmigrantes comenzó en 1996. Los primeros años se intervino con mujeres, procedentes de Gambia y Senegal, y sus hijos (menores de 3 años), que nos permitió conocer una realidad muy diferente a la nuestra. Con el paso de los años, han ido cambiando el lugar de procedencia, así como las situaciones personales con diferentes procesos migratorios, mostrando en muchos de los casos las dificultades que tienen las mujeres inmigrantes pues suman dos condicionantes adversos: inmigrante y mujer.

Se ha intentado plantear un mínimo de actividades específicas para personas inmigrantes con el fin de potenciar su



Fotografía : Aragón Press

El programa específico para inmigrantes aspira a lograr la integración social y la normalización de las relaciones con la comunidad en la que viven.

incorporación al resto de grupos que participan en el centro, enfocándolo siempre desde la óptica del aprendizaje mutuo. Les aportamos y nos aportan.

Las actividades desarrolladas para personas inmigrantes a lo largo de estos años han sido: Confección (diferentes niveles), Español, Cocina y Nutrición, Actividades de Apoyo (información, acompañamientos, fiestas, exposiciones...) y Espacio Infantil (de 0 a 3 años).

En estos grupos, y con el tiempo, se han ido creando redes de apoyo y confianza que nos han dejado acercarnos a algunas de las principales dificultades con que se encontraban estas mujeres: falta de redes familiares, dificultad de comunicación por desconocimiento del idioma y pautas culturales, una autorización de residencia por reagrupación que no permite trabajar, mujeres jóvenes que eran madres sin el respaldo familiar, trabajos no adecuados a su formación, un duelo migratorio sin elaborar (se deja atrás marido, hijos, amigos, casa, el entorno que se conoce...). Esto lleva en muchos casos, y especialmente cuando los objetivos del proceso migratorio no se ven satisfechos, a situaciones de

depresión, que terminan siendo somatizadas en enfermedades físicas (dolores de cabeza, problemas digestivos, insomnio...).

Desde el programa específico para inmigrantes se deriva hacia el resto de los proyectos de la fundación, siempre que cubran sus necesidades, sirvan para su integración y les ayuden a normalizar las relaciones con la comunidad en la que viven. Así, en el programa de empleo cada vez es mayor el número de inmigrantes atendidos en procesos que, procurando la adaptación necesaria, son similares a los ofrecidos a la población desempleada autóctona. Lo mismo sucede en las áreas de infancia, educación y mujer, que cada vez cuentan con un mayor porcentaje de población inmigrante beneficiaria de sus actividades.

Un aspecto muy importante en nuestro enfoque de trabajo es el trabajo en red, la coordinación con personas y entidades que estaban trabajando con grupos similares, con los que se han compartido experiencias y hemos aprendido mutuamente, buscando siempre rentabilizar los recursos y evitar su duplicidad.



## OBJETIVO

Texto: Mariano Gistáin  
Fotografías: Fernando Biarge

Fraella



**El monje recién afeitado  
espera la loción del viento.**

## Bujaraloz



De este palacio de hielo le llevan  
a don Luis los cubitos para el *Buñueloni*.

## El Tormillo, Tozal de El Castelar



Torrollones de la Monegría: en este pirulí matan las horas los buitres hasta que llega el repartidor andino de la *Ámbar Green*.

## Castejón de Monegros



Monegritud, divino tesoro. En el Tercero Izquierda, Cueva B, El Bandido Cucaracha ve todos los partidos gratis con su decodificador pirata.



Bosqueja el bostezo del Pato Donald. Aquí se podría tallar el *Rushmore* aragonés.

## Piracés, Nido de Abejas



Los geólogos  
se dejaron las gafas.



Monrojos. Sudan los óxidos a fuerza de sol-edad.

# MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y TERRITORIO EN ARAGÓN

**María Carmen Faus Pujol**

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Zaragoza

*Aragón es un territorio que se ha visto sometido a un doble proceso demográfico de tipo "push-pull", es decir, de atracción-repulsión, que ha condicionado la actual distribución de la población y sus características. Con 1.230.090 habitantes en 2004 y una densidad de 25'8 h/km<sup>2</sup>, Aragón es una de las regiones menos pobladas de España. A esto se añade otra circunstancia: más del 60% de la población reside en la capital regional y sus alrededores, lo cual significa que en algunas comarcas la densidad de población es inferior a 10 h/km<sup>2</sup>. Además, la edad media de la población es una de las más altas de España (43,55 años en 2001). Esta situación hace que cualquier política territorial y de ordenación del territorio que se quiera desarrollar tropiece con infinidad de dificultades.*

## Introducción

En los últimos doscientos años, desde la guerra de la independencia por lo menos, Aragón ha vivido intensos movimientos migratorios con períodos de aceleración y retardo del fenómeno, pero el saldo migratorio ha sido casi siempre negativo. Aragón es, pues, una región poco poblada. Hay una infinidad de causas, tanto sociales como históricas, económicas, etc, que explican la escasez de población. Pero el trasfondo de este hecho, como han señalado geógrafos e historiadores, reside en el territorio.

Las condiciones naturales del espacio geográfico aragonés son bastante adversas, tanto desde el punto de vista climático, por causa de la escasez e irregularidad de las lluvias, como por la estructura geológica y la naturaleza del suelo. Más de la mitad del territorio aragonés está constituido por tierras de montaña media o altiplanos que se extienden por encima de los 800 metros de altitud. El resto son alta montaña o yesares salobres de escasa productividad. Los únicos espacios atractivos son las vegas que acompañan al curso del río Ebro y sus afluentes, donde se ha instalado una rica agricultura de regadío. No es extraño, pues, que la población se concentre a lo largo de los ríos. El mapa del poblamiento del espacio geográfico aragonés reproduce fielmente los cursos de agua, cuyos valles, por otra parte, constituyen excelentes vías de acceso a otras regiones, ya que se comportan como corredores que canalizan los flujos de personas y mer-

cancias del cuadrante noreste de la península. Por esta razón, los valles son áreas de especialización agraria, y de atracción industrial y demográfica. En el centro del territorio, junto al Ebro, en un punto donde confluyen valles que llevan al Pirineo y a la meseta, se halla Zaragoza, cuya renta de situación es inmejorable y no ha decaído nunca desde que se fundó la ciudad hacia el año 25 antes de nuestra era.

Los vaivenes de población han sido constantes en Aragón desde siempre. Respecto de la emigración hay que decir que, al menos en el último siglo, se perciben dos tendencias contrapuestas. Por un lado está la emigración de la población aragonesa hacia otras regiones vecinas: la mitad meridional de la provincia de Teruel y buena parte del Aragón oriental expulsan población hacia Levante y Cataluña, respectivamente. Por otra parte aparece muy clara también una corriente centrípeta que vacía las áreas rurales del interior en favor de la capital regional, Zaragoza y, en menor grado, las otras capitales de provincia. Pondremos algunos ejemplos. Entre 1961 y 1965 emigraron de Aragón 61.462 personas, de las cuales 26.270 (42'74%) lo hicieron hacia las provincias marítimas de Cataluña, 9.062 (14'74%) hacia Valencia, y el resto se dirigió preferentemente a Madrid y el País Vasco. En el mismo período llegaron a Aragón 18.985 inmigrantes de fuera de la comunidad, con lo que el saldo migratorio en el quinquenio fue negativo. Lo mismo había sucedido en los años anteriores, desde 1950, por lo menos.

Los saldos migratorios negativos de Aragón se mantienen hasta mediados de la década de los años setenta del siglo XX. En esas fechas se puede dar prácticamente por concluido el vaciado de las zonas rurales por emigración. La despoblación rural continúa, pero no es por emigración sino por la caída de la natalidad y el crecimiento natural negativo. Sin embargo, hacia finales de los años ochenta, el signo de las migraciones se invierte. Aragón, que hasta entonces se había caracterizado por la intensidad de los flujos de emigrantes, empieza a recibir un número creciente de inmigrantes, principalmente extranjeros procedentes del Magreb, del África Subsahariana, de los países del Este de Europa y de Sudamérica (mapa 1, pág.22). Los datos más recientes indican que la tendencia a la emigración se ha invertido claramente y que, Aragón es actualmente una comunidad que recibe inmigrantes.

En el período 1991-2002 el saldo migratorio por comarcas ha sido ligeramente positivo, con un excedente de 16.572 personas que han venido a engrosar la población aragonesa. Aunque la cifra es pequeña, pues representa poco más del 1'3% de la población media del período, interesa resaltarla porque la mayoría de estos inmigrantes son extranjeros.

Hasta los años noventa del siglo pasado, las migraciones internacionales eran desconocidas en Aragón, salvo la emigración de temporeros que se dirigían a Francia para la vendimia, pero actualmente los extranjeros residentes en Aragón representan aproximadamente el 8% de la población total y la proporción aumenta de año en año. Este hecho, hasta ahora casi desconocido, como decimos, está teniendo una amplia repercusión en el sistema demográfico aragonés porque, gracias a los inmigrantes, la natalidad ha aumentado y el envejecimiento relativo de la población tiende a decrecer, aunque todavía se mantiene alto.

La atracción demográfica de Aragón es evidente y aunque el signo de las migraciones exteriores ha cambiado, la estructura de las migraciones interiores se mantiene. Por otra parte, la inmigración exterior apuesta por la capital regional y las áreas de agricultura intensiva, sin que hasta el momento los efectos se hayan manifestado con notoriedad en las zonas rurales más despobladas y envejecidas.

La creciente proporción de inmigrantes extranjeros, muchos de ellos procedentes de áreas culturales diferentes de la nuestra, crea una situación sociodemográfica desconocida hasta ahora, sobre todo porque los inmigrantes tienden a solidarizarse espacialmente entre ellos a fin de mantener los valores culturales que les vinculan a sus lugares de origen. Por eso conviene hacer algunas reflexiones acerca de los movimientos migratorios.

#### Los movimientos migratorios, fenómeno general de la historia de la humanidad

La inmigración extranjera en Aragón ha sido un fenómeno casi desconocido hasta ahora, con la particularidad de que la mayoría de los inmigrantes procede de áreas culturales diferentes de la nuestra, con valores culturales, actitudes y comportamientos también diferentes, que no son peores ni mejores que los nuestros, sino simplemente diferentes. Sabido todo esto, conviene sentar el principio de que la emigración-inmigración es un derecho del hombre recogido en la Carta de Derechos Humanos. Otra cosa es cómo se regula ese derecho en las sociedades de partida y de llegada.

Las migraciones son un hecho tan antiguo como la especie humana. Sin emigrantes el mundo no se hubiera poblado, ni las diferentes culturas de la humanidad habrían alcanzado su actual difusión. No se entiende el poblamiento de la tierra ni la geografía de las civilizaciones sin los trasvases demográficos ocurridos desde épocas remotas, bajo formas tan diversas como el nomadismo, los traslados forzados de población, los éxodos y colonizaciones, etc. Pero no todos los desplazamientos de población constituyen migraciones.

El concepto de migración se aplica a los movimientos de población que consisten en abandonar el lugar donde se habita permanentemente para residir en otro distinto. Para que se pueda hablar de migraciones es necesario que las distancias recorridas por los migrantes sean significativas y que los desplazamientos atraviesen límites administrativos o naturales permanentes. Por otra parte, el inmigrante debe desarrollar la percepción de que el espacio de llegada constituye un nuevo espacio de vida en el que se verá obligado a experimentar algún tipo de transición social y de estatus personal. Además, cambiarán las relaciones biocenóticas que mantenía con el entorno físico y social de la sociedad dejada atrás.



Fotografía : Archivo ARAGÓN RUTAS

Las áreas de agricultura intensiva aragonesas atraen a la inmigración.

Las migraciones equivalen a intercambiar dos territorios y dos sociedades, el territorio y la sociedad que se dejan y el territorio y la sociedad a los que se llega. El asentamiento de las poblaciones en los lugares de inmigración conlleva generalmente un cambio de actividad y la ruptura de los viejos lazos sociales y culturales desarrollados durante siglos en los lugares de origen para adoptar otros nuevos, lo cual no siempre resulta fácil.

Aparte del papel que las migraciones desempeñan en la difusión de las culturas, contribuyen también, y a veces muy significativamente, a modificar el perfil demográfico de las áreas de partida y de llegada. La razón es evidente: las migraciones constituyen uno de los componentes fundamentales, junto con la fecundidad y la mortalidad, de los cambios demográficos a escala regional. Las corrientes migratorias afectan al funcionamiento del sistema demográfico de los lugares de origen y destino, y condicionan su evolución demográfica, lo cual, a su vez, incide, positiva o negativamente, en los respectivos sistemas sociales, económicos y culturales.

En cualquier caso, las migraciones no deben verse como un mero agregado estadístico, sino que hay que tener también en cuenta las perspectivas geográfica, cultural, demográfica, económica, política, psicológica y sociológica propias de los lugares donde se producen.

Las migraciones hay que interpretarlas, pues, en dos vertientes: la social y la espacial. Esta doble interpretación de los fenómenos migratorios, a partir de las personas y del espacio, encierra dificultades metodológicas difíciles de salvar. En primer lugar, por la variedad de tipos y modalidades que adoptan los movimientos de población, y luego, porque hay que tener mucha cautela al utilizar los instrumentos de medida y análisis. Dado el propósito de este trabajo, haremos una breve descripción de los tipos de migraciones para centrarnos a continuación en los aspectos territoriales de las migraciones en Aragón.

#### Efectos de las migraciones

Como se ha dicho antes, los desplazamientos de población pueden clasificarse de diversas maneras, de acuerdo con los factores que los producen y la modalidad que adoptan, ya sea en cuanto a su temporalidad (estacional o definitiva), carácter (voluntario o forzoso), población afectada (individuos, familias o masas de población), distancia y áreas entre las que se producen los desplazamientos (campo-ciudad, commuters, trashumancia etc), o por sus efectos (culturales, demográficos, económicos y sociales e incluso políticos). Aquí vamos a referirnos preferentemente a la inmigración extranjera en Aragón aunque, por razones de conveniencia y como elemento de comparación, hagamos algunas consideraciones sobre los movimientos interiores de población. En cualquier



Fotografía : Archivo ARAGÓN RUTAS

La inmigración conlleva la ruptura de los viejos lazos sociales y culturales.

caso, las migraciones generan una redistribución de la población. Desde el punto de vista numérico, a corto plazo contribuyen a reestructurar algunas variables demográficas, como la natalidad y la composición por edad y sexo, tanto en las áreas de salida como en las de llegada y, a más largo plazo, pueden incidir en las estructuras sociales con referencia a determinados grupos sociales, ocupacionales y religiosos.

Por lo que se refiere a las áreas de llegada, que es el caso de Aragón, el volumen de las migraciones expresa la eficacia de las capacidades técnicas y sociales de las áreas de acogida, y su disposición y actitud para recibir y asentar a un determinado número de inmigrantes. Respecto de las áreas de partida, dicho volumen expresa la naturaleza de las fuerzas que inducen a emigrar a la población. Es decir, las migraciones revelan la eficacia del funcionamiento de los sistemas socioeconómicos y su grado de equilibrio tanto en las regiones de partida como de llegada. A veces se incurre en la simplicidad de atribuir los fenómenos migratorios a cuestiones exclusivamente económicas, sin

tener en cuenta que, en ellos, influyen también las características del ciclo de vida de las personas y de las familias, así como las historias personales y las expectativas vitales de futuro.

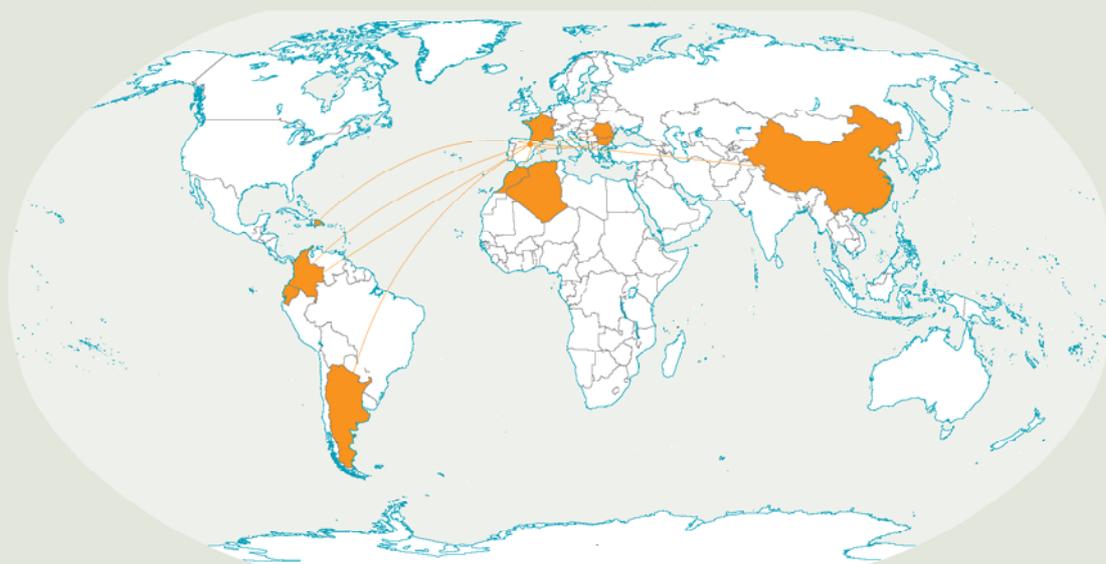
#### Tipos de migraciones

Salvo los grandes movimientos de población que se dieron en algunas épocas históricas, las migraciones de carácter definitivo se han efectuado generalmente en el interior de los países, lo que ha reducido el choque socioeconómico, cultural y lingüístico que frecuentemente comporta el encuentro sobre un mismo espacio de pueblos distintos. Así, en el último período de la gran emigración interior de España de la segunda mitad del siglo XX, el 55% de los desplazamientos se efectuaron dentro de la misma provincia. En Aragón, por ejemplo, el 45'5% de la migración de la provincia de Zaragoza tuvo como destino la misma provincia, y sobre todo la capital; lo mismo sucedía en Teruel con el 59'7% y en Huesca con el 53'4%. En aquellos momentos, la inadecuada infraestructura socioeconómica de los medios rurales, las limitaciones propias de las actividades rurales y la adversidad del medio físico favorecieron un importante éxodo de la población rural atraída por las capitales de provincia y los núcleos urbanos regionales con capacidad organizadora suficiente para crear órganos adecuados de promoción social, profesional y cultural. Hoy, las migraciones tienen otro significado debido, sobre todo, a la abundancia y facilidad de las comunicaciones.

Históricamente, las migraciones se han producido cuando en unos lugares aumentaba la presión demográfica, ya fuera por incremento de la población, por incapacidad del sistema productivo para satisfacer las necesidades de dicha población o por ambas causas a la vez. A partir del siglo XVII, las sucesivas revoluciones (agraria, urbana, demográfica, etc) que se dieron en Europa originaron un incremento rapidísimo de la población del continente y modificaron el sistema demográfico tradicional en lo que se conoce como la transición demográfica. El fundamento de la transición demográfica, que es un fenómeno generalizado aunque cada país lo ha conocido en momentos distintos, fue la caída de la mortalidad y el alargamiento de la vida, mientras se mantenía la alta natalidad tradicional. Estos hechos crearon una situación de presión demográfica que se resolvió mediante la emigración hacia lo que entonces se denominaban continentes vacíos, sobre todo América del Norte y Australia. Durante los siglos XVIII y XIX y la primera mitad del siglo XX, Europa, y también España, fue un continente de emigración. Desde la Paz de Viena de 1815 hasta finales del siglo, se calcula que, cuanto menos, 80 millones de europeos emigraron a América. Hoy, la situación ha cambiado.

Con excepción de la emigración postbélica de las dos guerras mundiales, a lo largo del siglo XX Europa se ha convertido poco a poco en un continente de inmigración, especialmente durante la segunda mitad de

Mapa 1  
Principales focos de inmigración



Fuente : Archivo ARAGÓN RUTAS

la centuria. Por otra parte, como consecuencia de los profundos cambios de fronteras que experimentó el continente y la masiva emigración rural hacia las ciudades, se calcula que los movimientos de población en Europa durante la segunda mitad del siglo XX afectaron a no menos de 60 millones de personas. A esto hay que añadir que las víctimas mortales de las guerras continentales ascendieron a otros 25 millones, todo lo cual modificó la estructura demográfica de muchas regiones.

Además de las citadas, hay otras muchas causas que han llevado a la inversión del signo migratorio en Europa, entre las que conviene señalar las siguientes: en primer lugar, el *déficit de mano de obra*, que nosotros denominamos *déficit demográfico*, provocado, por las bajas de guerra, la emigración postbélica de las dos guerras mundiales, la crisis económica de los años treinta y, sobre todo, la caída generalizada y progresiva de la natalidad. A nosotros nos interesa destacar las causas demográficas (caída de la natalidad y envejecimiento de la población) responsables del déficit demográfico que, a nuestro juicio, explica las fuertes corrientes inmigratorias hacia Europa. Aquí conviene precisar que los inmigrantes extracontinentales que llegan a Aragón no han tenido inicialmente el propósito de llegar a nuestra región sino a Europa. Aragón simplemente ha sido un espacio aquejado de un evidente déficit demográfico en el que podían asentarse.

#### El déficit demográfico de Europa y de España

Es sabido que una población se mantiene estable si el índice de fecundidad, es decir, el número de hijos por mujer es de 2'05. Pero en Europa la mayor parte de los países apenas pasan de 1'5 hijos por mujer. Así, en el año 2001 esta baja natalidad, unida al alargamiento de la vida, había originado en la Europa de los 15 un *déficit de población* de unos 100 millones de personas, de los cuales unos dos millones corresponderían a España, como se verá más adelante. En efecto. El alto grado de envejecimiento relativo del continente europeo, debido a la baja natalidad y al alargamiento de la vida, ha provocado en la mayoría de los países europeos una situación de *déficit demográfico* cuyo efecto más evidente hasta el momento es la inversión de la estructura de la pirámide de edades y el elevado coste social del envejecimiento. Y no solo eso, sino que muchos economistas advierten ya de que, si no se resuelve este *déficit demográfico*, peligra la productividad en general y el actual sistema de bienestar social. Hasta ahora, la tecnología ha paliado el déficit de población, pero no sabemos por cuanto tiempo se podrá mantener esta situación.

Ante una situación como la descrita, los países industrializados tienen necesidad de trabajadores inmigrantes jóvenes a fin de mantener su sistema productivo. El tener más población joven y trabajadora significa

mayor productividad y crecimiento, ya que la mayoría de los países europeos tienen poblaciones muy envejecidas cuyas tasas de envejecimiento tienden a aumentar. Muchos de los problemas de una población muy envejecida, como el declive de la fuerza de trabajo (*labour force*) y las dificultades que todos los países encuentran para financiar su sistema social, debido a las crecientes tasas de dependencia por envejecimiento, pueden atenuarse por inmigración.

En la mayoría de los países de Europa Occidental el déficit demográfico del sistema socioeconómico es evidente, lo cual constituye por sí mismo un factor de potenciación de la inmigración. A esto se une la desigual disponibilidad de recursos, trabajo, crecimiento demográfico, seguridad y derechos humanos entre los países de origen y destino, lo cual es otro factor del efecto llamada. Los países del tercer mundo que nutren la emigración masiva hacia Europa han llegado a conocer, de alguna manera, la insuficiencia de la población europea para mantener su actual estatus socioeconómico. Este conocimiento contribuye al "efecto llamada" de inmigrantes procedentes de los países en desarrollo. A diferencia de los viejos países europeos, éstos tienen poblaciones jóvenes con pirámides de población muy amplias en la base, ya que se hallan ahora en plena transición demográfica, como lo estuvo Europa hace dos siglos.

Aunque con algunos años de retraso, España ha sufrido el mismo proceso de evolución demográfica que Europa. Todavía en 1975 el índice de fecundidad de la población española ascendía a 2'5, es decir, un índice que garantizaba el reemplazo generacional, y la esperanza de vida al nacer era de 73'34 años. En 2004, el índice de fecundidad era de 1'85 y la esperanza de vida se hallaba próxima a los 80 años. El envejecimiento ha sido especialmente intenso en las áreas rurales, ya que el vaciado de las áreas rurales entre 1950 y 1975 afectó sobre todo a la población joven. Así, solamente entre 1961 y 1965, más de dos millones de personas emigraron desde las áreas rurales a las ciudades, creando un vacío demográfico que se ha acentuado con el tiempo. En ese momento había además en Europa otros dos millones de españoles que habían emigrado temporalmente por razones de trabajo.

#### La inmigración en Aragón

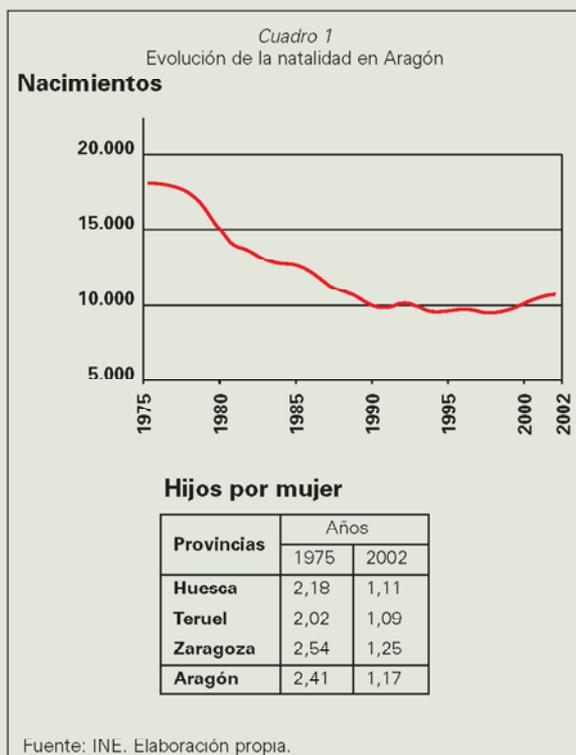
La inmigración aragonesa no puede desligarse de la actual inmigración europea y española porque responde al mismo efecto llamada por la baja fecundidad y el envejecimiento relativo de la población. En España, con uno de los índices de fecundidad más bajos, hemos estimado que el *déficit demográfico*, respecto de lo que sería una población estable según los parámetros de 1975, asciende a casi dos millones de personas. Este déficit es precisamente lo que nutre la inmigración extracontinental hacia nuestro país.

Aunque no es este el momento de analizar los motivos que inclinan a los inmigrantes a asentarse en un lugar o en otro, el fenómeno general del *déficit de población* que afecta a muchas regiones es, como venimos repitiendo, un factor de atracción. Por lo que se refiere a Aragón, nuestros cálculos del *déficit demográfico* para 2001 respecto de 1975, según la teoría de la *población estable*, que desde otro punto de vista puede equipararse a una *población sostenible*, daban un saldo negativo de unas 96.000 personas. Esta cifra expresa el número de personas de más que Aragón hubiera tenido en 2001, con un ritmo de crecimiento natural positivo y sostenible desde 1975, que es el año que hemos tomado como referencia. Esta falta de crecimiento natural ha sido compensada por la inmigración exterior, especialmente a partir de 1990. Cifras no oficiales, pero fiables por venir de asociaciones asistenciales y laborales, indican que a mediados de 2004 los inmigrantes extranjeros residentes en Aragón ascendían a unos 75.000, entre legalizados y no legalizados. Veamos ahora como se

ha producido este déficit y como se distribuyen territorialmente los inmigrantes.

Según los cuadros 1 y 2, lo que hemos denominado déficit demográfico de Aragón comenzó a forjarse de manera palpable a partir de 1975, como consecuencia de la disminución progresiva de los índices de fecundidad, acompañada de unas tasas de emigración bajas y sostenidas durante más de un cuarto de siglo. A partir de 1975, el crecimiento vegetativo comienza a decaer ostensiblemente. En ese año se produjeron en Aragón 17.770 nacimientos y 11.233 defunciones; es decir, que hubo un crecimiento natural positivo de 6.537 personas. En 2001, el número de nacimientos respecto de 1975 se había reducido más del 58% para quedar en 10.347. Las defunciones, a su vez, habían pasado en el mismo periodo de tiempo de 11.233 a 12.791.

En la década de 1992 a 2001, el crecimiento natural de la población fue francamente negativo, como consecuencia de la escasa natalidad, pero se compensó con la inmigración de extranjeros, cuyo ritmo de llegada es creciente.



**Cuadro 2**  
Aragón. Saldo migratorio 1975 - 2001

Periodos	Crecimiento vegetativo	Movimientos migratorios		
		Inmigración (a)	Emigración (b)	Saldo (a)-(b)
1975-1980	36.098	26.897	27.137	-240
1981-1991	3.371	65.513	66.776	-1.263
1992-2001	-31.090	116.490	93.692	22.798
	8.379	208.900	187.605	21.295

Fuente: INE. Elaboración propia.

Como muestra el cuadro 3, el grado de envejecimiento relativo de la población aragonesa en 2001 era casi cuatro puntos porcentuales mayor respecto del envejecimiento español. En cuanto a la población activa, que puede incluirse en el tramo de 20 a 64 años, las diferencias son también notables entre Aragón y España. Ninguna provincia aragonesa supera el porcentaje español de población teóricamente activa.

Si se analizan el grado de envejecimiento y el índice de fecundidad por comarcas, los resultados no hacen más que corroborar lo anterior. En algunas comarcas, el índice de fecundidad es inferior a 0,80 y el grado de envejecimiento se aproxima al 30%. La inmigración interior, que fue muy importante durante el siglo XX, parece que está agotada. Sigue habiendo abundantes

cambios de residencia, pero la mayor parte de los inmigrantes nacionales se dirigen a las capitales de provincia y a las ciudades de tipo medio. Como se ha repetido tantas veces, un 21,65% de los municipios aragoneses ha entrado en una dinámica demográfica de no retorno que les condena a desaparecer a medio plazo, a no ser que reciban inputs de población. Aunque no es la solución ideal, la inmigración puede revitalizar estos pueblos.

década. El gran vaciado de las áreas rurales por emigración se produjo entre 1950 y 1975, como se ha dicho. Los cambios de residencia que se registran actualmente obedecen casi siempre a reajustes familiares como consecuencia del envejecimiento relativo de la población.

Cuadro 3

Estructura de la población por grupos de edad. 2001

Espacios geográficos	Grupos de edad		
	de 0 a 19	de 20 a 64	más de 65
ARAGÓN	19,20%	59,88%	20,82%
HUESCA	18,77%	57,73%	23,50%
TERUEL	19,05%	54,67%	26,28%
ZARAGOZA	19,46%	61,25%	19,29%
ESPAÑA	20,81%	62,20%	16,99%

Fuente: IAEST. INE. Elaboración propia.

#### Distribución territorial de la inmigración

Hasta ahora hemos desarrollado la hipótesis de que la inmigración actual en Europa, que es válida también para España y para Aragón, es la consecuencia del efecto llamada que provoca la escasez de población activa debido a la caída de la fecundidad y el elevado grado de envejecimiento de la población. Vamos a mostrar ahora cómo se distribuye territorialmente la inmigración en Aragón, distinguiendo entre la inmigración interior y la inmigración exterior

La distribución territorial de la población inmigrante guarda una estrecha relación con el mercado de trabajo y con las habilidades profesionales de los inmigrantes. En principio cabría suponer que las comarcas que registran mayor déficit demográfico serían también las que recibiesen mayor número de inmigrantes. Sin embargo, no sucede así. El área geográfica de Zaragoza no presenta déficit de población, pero atrae al 40% de la inmigración total y al 56% de los extranjeros.

#### Las migraciones interiores en Aragón

En el análisis de la distribución espacial de la inmigración hay que diferenciar la migración interna; es decir, la de las personas que cambian de residencia dentro de la comunidad, y la procedente del exterior. La movilidad de la población aragonesa dentro de la Comunidad es, en la actualidad, relativamente baja, ya que, entre 1992 y 2002, se registraron casi 233.000 cambios de residencia pero el saldo migratorio final fue de poco más de 16.500 personas en la

Cuadro 4

Migración total por comarcas. 1982 - 2002

Comarcas	Inmigración	Emigración	Diferencia
01 La Jacetania	6.800	5.210	1.590
02 Alto Aragón	2.728	2.771	-43
03 Sobrarbe	2.612	1.692	920
04 La Ribagorza	4.913	3.735	1.178
05 Cinco Villas	4.355	5.245	-890
06 Hoya de Huesca	14.921	13.593	1.328
07 Somontano de Barbastro	5.106	4.576	530
08 Cinca Medio	5.324	4.251	1.073
09 La Litera / La Llitera	4.365	4.193	172
10 Los Monegros	4.083	4.596	-513
11 Bajo Cinca / Baix Cinca	4.943	4.246	697
12 Tarazona y el Moncayo	3.300	3.200	100
13 Campo de Borja	3.291	2.804	487
14 Aranda	1.282	1.519	-237
15 Ribera Alta del Ebro	6.115	3.917	2.198
16 Valdejalón	8.266	5.407	2.859
17 D.C. Zaragoza	92.840	91.531	1.309
18 Ribera Baja del Ebro	1.797	1.835	-38
19 Bajo Aragón - Caspe	1.867	2.028	-161
20 Comunidad de Calatayud	10.895	9.978	917
21 Campo de Cariñena	2.569	2.221	348
22 Campo de Belchite	1.195	1.275	-80
23 Bajo Martín	1.479	1.609	-130
24 Campo de Daroca	1.977	2.039	-62
25 Jiloca	3.514	3.406	108
26 Cuencas Mineras	2.680	3.700	1.020
27 Andorra - Sierra de Arcos	2.157	3.408	1.251
28 Bajo Aragón	7.674	5.226	2.448
29 Comunidad de Teruel	11.147	9.730	1.417
30 Maestrazgo	1.154	1.171	-17
31 Sierra de Albarracín	1.866	1.623	243
32 Gúdar - Javalambre	3.598	2.742	856
33 Matarraña	2.029	1.793	236
<b>TOTAL</b>	<b>232.842</b>	<b>216.270</b>	<b>16.572</b>

Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Los flujos migratorios interiores se dirigen generalmente hacia las capitales de provincia, que crecen a expensas de la población rural de sus respectivas áreas de influencia, y hacia las ciudades de tipo medio, como las cabeceras de comarca. Aun así, hay

comarcas (2002) con saldo migratorio negativo, como Cinco Villas, Monegros, Aranda, Ribera Baja del Ebro, Bajo Aragón/Caspe, Bajo Martín y Maestrazgo. En algunos casos, el excedente de emigración afecta tan sólo a unas decenas de personas. Se trata, por lo general, de personas mayores que viven solas y se trasladan a algún centro de acogida de ancianos o con familiares. Cuando se dan estas circunstancias, no puede hablarse de verdadera emigración sino de una reestructuración de los hogares familiares.

La verdadera emigración se manifiesta cuando el saldo negativo afecta a varios centenares de personas. En Aragón, los saldos migratorios interiores son muy bajos a escala comarcal, aunque la mayoría de los pequeños municipios pierden población en beneficio de las capitales de provincia y de las cabeceras comarcales.

Las capitales de provincia atraen, lógicamente, la mayor cifra de inmigrantes. Aunque el mayor número de desplazamientos se registra en Zaragoza, el saldo migratorio de la capital es muy bajo. La explicación de esta aparente anomalía no es otra que la indefinición administrativa de la comarca de Zaragoza. Las funcio-

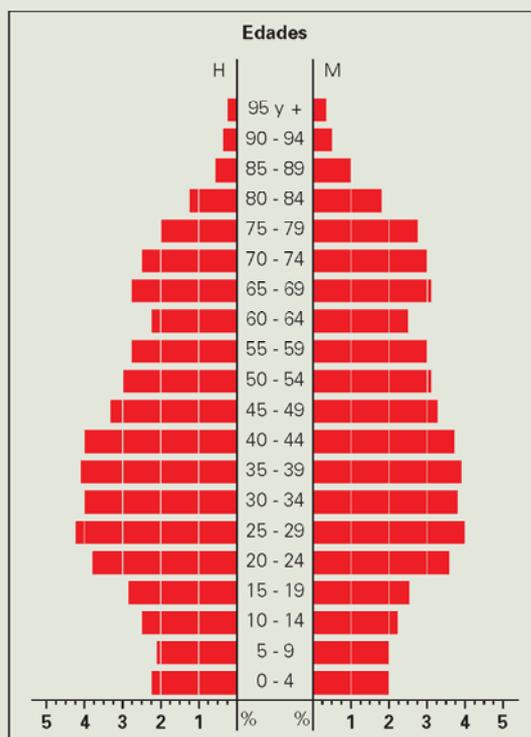
nes urbanas de Zaragoza, especialmente las funciones residencial e industrial, se extienden de forma tentacular a lo largo de treinta kilómetros a partir de la ciudad, penetrando en algunas de las comarcas vecinas. De ese modo, muchos cambios residenciales que se atribuyen a estas comarcas próximas pertenecen en realidad al activo demográfico de Zaragoza, como en el caso de la Ribera Alta y de Valdejalón. Lo mismo sucede en la comarca de Teruel y en la Plana de Huesca.

Otro tipo de comarcas con saldo migratorio positivo se da en los espacios que han desarrollado una agricultura y una ganadería intensivas con productos de calidad y denominación de origen que llegan a los mercados internacionales. Este es el caso del Bajo Aragón, El Cinca Medio y otras.

**La inmigración exterior**

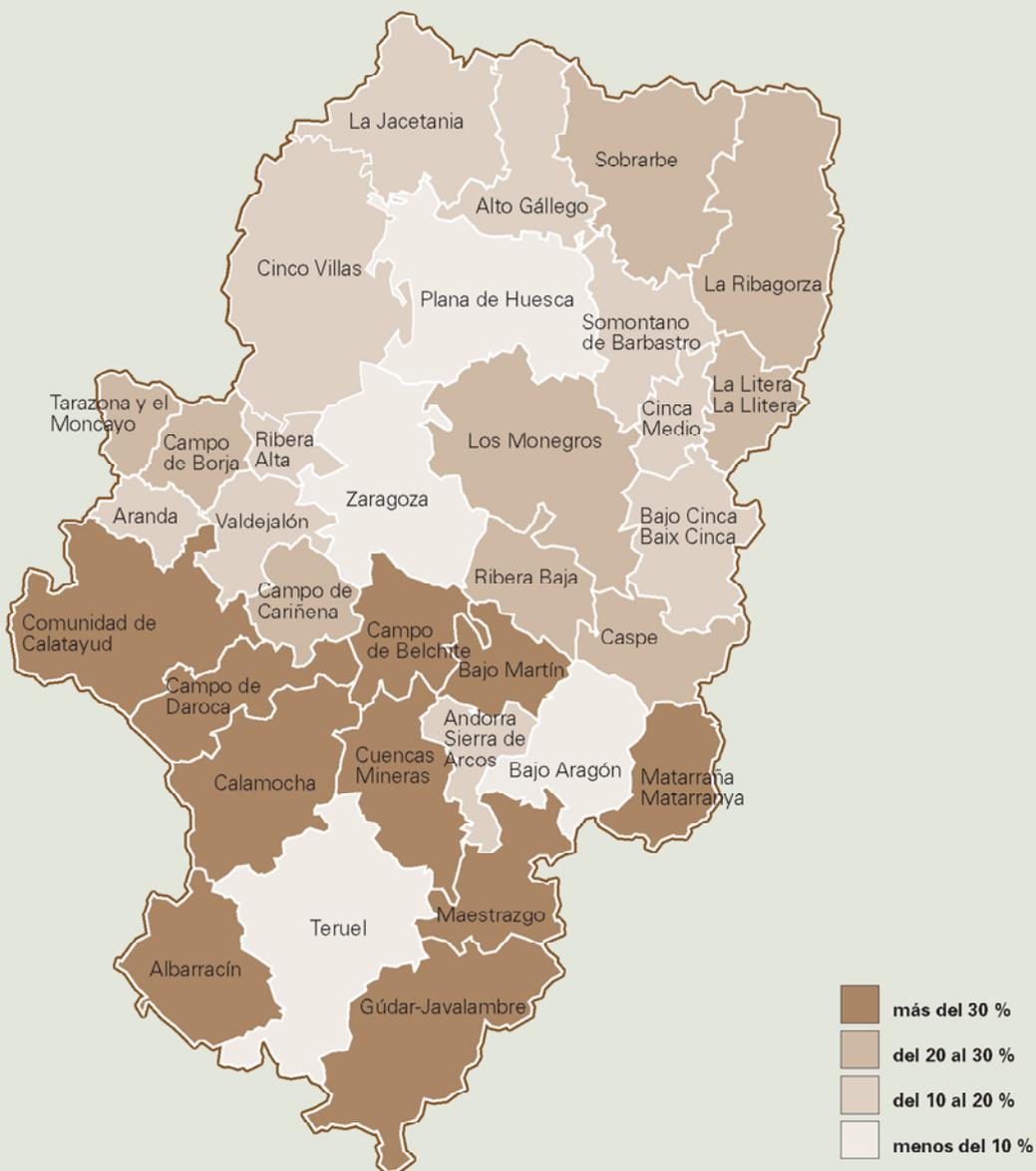
La inmigración exterior en Aragón ha sido siempre muy escasa. De hecho, Aragón ha sido una comunidad que expulsaba población. En la primera parte hemos visto que el envejecimiento relativo de la población, como consecuencia de la emigración y la

Gráfico 1  
Estructura de la población aragonesa (2001)



Fuente: INE. Elaboración propia.

Mapa 2  
Aragón: déficit de población estimado en 2003 (base 1975)



Fuente: elaboración propia.



caída de la fecundidad, ha dado lugar a un “déficit demográfico” cuya definición más ajustada se expresa diciendo que la población residente en Aragón hacia el año 2001 era insuficiente para hacer funcionar el sistema socioeconómico de la región.

Esta afirmación puede parecer incongruente pero, si se observa el estrechamiento de la base de la pirámide, cabe deducir que en los próximos años se producirá un envejecimiento relativo de la población mayor del que ahora existe.

Hasta ahora, las nuevas tecnologías y la mecanización de las labores agrarias han disimulado la falta de población, pero hay trabajos y actividades que no pueden encomendarse a las máquinas. El mapa dos muestra el déficit de población estimado en porcentaje para 2003, según la teoría de la población estable y sostenible. Más de la mitad de la provincia de Teruel acusa déficits superiores al 30%; es decir, que esas comarcas tendrían que multiplicar su población por tres para mantenerse.

En esta situación, parecería lógico que los inmigrantes extranjeros se asentasen en las comarcas más deficitarias. Sin embargo, no sucede así. El proceso de degradación demográfica que primeramente afectó a los pueblos, ahora se ceba ya en las comarcas. Si en su momento se dijo que más de 600 pueblos de

Aragón habían entrado en una situación de coma demográfico, lo mismo se puede decir ahora de las comarcas citadas.

La inmigración exterior podría resolver, en teoría, el déficit demográfico de las comarcas más despobladas y envejecidas, pero aquí falla la teoría. Los inmigrantes extracontinentales que llagan a Europa (y a Aragón) proceden de medios rurales y vienen en busca de un modo de vida urbano, aunque deban vivir en pequeñas ciudades. Las oportunidades de mejorar las condiciones de vida de sus lugares de procedencia están en las ciudades, aunque sean ciudades medias.

Una de las ventajas que más aprecia el inmigrante es el anonimato y éste es mayor en las ciudades que en los pueblos, ya que muchos de ellos se hallan en situación irregular desde el punto de vista administrativo. El gráfico dos muestra que la inmensa mayoría de los extranjeros residentes en Aragón se halla en Zaragoza, unos 25.000, aunque es muy probable que la población real de inmigrantes residentes en la capital sea mucho mayor. Zaragoza actúa como centro difusor de la inmigración hacia los lugares donde temporalmente algunos sectores productivos necesitan mano de obra sin cualificar que no encuentran in situ, como la construcción o la recolección de las cosechas. Algunos de estos inmigrantes acaban por afin-

Gráfico 2  
Número de inmigrantes extranjeros registrados por comarcas (2001)

Comarcas	Inmigrantes	Comarcas	Inmigrantes
D.C. Zaragoza	25.451	Gúdar - Javalambre	363
Comunidad de Calatayud	1.937	Jiloca	348
Valdejalón	1.766	Tarazona y el Moncayo	287
Cinco Villas	1.413	Bajo Aragón - Caspe	286
Hoya de Huesca	1.361	Aranda	262
Cinca Medio	1.169	Matarraña	262
Bajo Cinca	1.081	Cuencas Mineras	203
Bajo Aragón	968	Alto Gállego	174
Campo de Cariñena	929	Andorra - Sierra de Arcos	174
Comunidad de Teruel	827	Ribera Baja del Ebro	152
La Litera	732	Bajo Martín	144
Somontano de Barbastro	649	Sierra de Albarracín	139
La Jacetania	595	Sobrarbe	131
Campo de Borja	549	Maestrazgo	98
Ribera Alta del Ebro	549	Campo de Daroca	51
Los Monegros	438	Campo de Belchite	47
La Ribagorza	402	<b>Total</b>	<b>45.151</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IAEST.

carse en los pueblos donde encuentran trabajo y aunque no son muy numerosos, dada la escasa densidad de población, llegan a tener un peso demográfico importante, como muestra el mapa número tres.

#### Conclusión

La coyuntura sociodemográfica por la que atraviesa Aragón, que se ha convertido en territorio de inmigración, no tiene parangón, probablemente desde la ocupación musulmana en el siglo VIII. Por la historia sabemos de las dificultades que los reyes de Aragón tuvieron que vencer siempre para poblar y repoblar el territorio. La imagen de una gran ciudad en el centro del valle del Ebro, Zaragoza, que ha desempeñado funciones urbanas durante más de dos mil años, distorsiona la realidad demográfica de la región, que ha sido siempre vivero para la repoblación de las regiones vecinas.

A comienzos de la década de los años noventa, la depresión demográfica de Aragón era evidente. En aquellos años, el alto índice de paro hacía que no fuera tan patente el declive demográfico, pero ya

entonces se sabía que más de la mitad de los pueblos de Aragón se hallaban en una situación que muy acertadamente fue calificada de coma demográfico. Hoy, las cifras estadísticas apuntan en otra dirección. Aragón se ha convertido en tierra de inmigración, sobre todo de inmigración extracontinental, africana y sudamericana, que está cambiando la estructura de la población.

A finales de 2004, la población inmigrante extranjera residente en Aragón (legalizada o no legalizada) ascenderá casi al 9% de la población total. Los inmigrantes, al menos durante una o dos generaciones, conservan los sistemas de valores de sus lugares de origen entre los cuales se cuenta una natalidad elevada. Como, por otra parte, se trata de una población mayoritariamente joven, es de prever que, por ambas vías, se producirá un rejuvenecimiento de la población aragonesa. Queda, sin embargo, otra cuestión que la inmigración deja sin resolver: la despoblación de amplias áreas de nuestro entorno rural, ya que los inmigrantes tienden a instalarse en los núcleos urbanos, especialmente en Zaragoza ■



Fotografía: Aragón Press

La población inmigrante que llega a Aragón es mayoritariamente joven.

# LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN. ALGUNOS DATOS BÁSICOS

Ana Gómez Loscos

Economista  
Fundación Economía Aragonesa

*Este artículo examina el peso de la población inmigrada en Aragón, así como algunas de sus facetas o dimensiones básicas, comenzando por su tamaño y las fuentes estadísticas que permiten aproximarlos con sus correspondientes limitaciones y siguiendo con una revisión de las características intrínsecas a este tipo de población. La creciente llegada de inmigrantes a la región, con un perfil sociodemográfico eminentemente joven y una elevada tasa de natalidad, es una de las garantías fundamentales de cara al mantenimiento de la población en una región con un crecimiento demográfico sensiblemente inferior al español.*

## Introducción

A comienzos del siglo XXI, los movimientos migratorios, tanto en sus vertientes económica como política, demográfica y social, son un tema de creciente actualidad. La importancia e intensidad del fenómeno migratorio lo ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo económico, social y cultural y en uno de los asuntos más apremiantes para la agenda pública durante los últimos años. De hecho, la inmigración constituye el factor principal de crecimiento de la población española básicamente por dos razones: el número creciente de inmigrantes y su elevada fecundidad. La llegada de inmigrantes y la asimilación de éstos por la sociedad implicará, por tanto, cambios progresivos en la estructura social.

Los planteamientos tradicionales de que la inmigración podría explicarse únicamente por el funcionamiento del mercado de trabajo (búsqueda de una oportunidad de empleo y/o mejora de la calidad de vida) o las ganancias esperadas (razones económicas como las diferencias de ingresos o en posibilidades de empleo entre dos zonas) han de complementarse, ya que otros factores influyen también en las tendencias de asentamiento de la población extranjera; desde la ubicación geográfica del territorio a la presencia de un sector agrario intensivo, de motivos políticos, culturales, de parentesco o familiares a la atracción turística de una determinada zona. Es cierto, sin embargo, que la realidad parece confirmar como



Fotografía : Aragón Press

*La inmigración es el principal factor de crecimiento de la población española por su creciente volumen y su elevada fecundidad.*

razón fundamental de los flujos migratorios la búsqueda de una mejora en la situación económica del individuo o la familia que emigra.

Aragón, al igual que España, es una sociedad receptora de emigrantes. La explosión del fenómeno en los últimos años plantea un interrogante en las formas de generalización de los servicios sociales a esta población (educación, sanidad...). Por otra parte, la cuantificación del número de inmigrantes presenta grandes dificultades en su estimación. Si ya de por sí medir con precisión los procesos sociales no es una tarea sencilla, en el caso de la inmigración este problema se agudiza. Nos enfrentamos a la necesidad de recurrir a una diversidad de fuentes que, en cualquier caso, sólo permiten aproximaciones parciales y con muchas limitaciones al número real de inmigrantes.

En este artículo nos centraremos en los datos más actuales de la economía aragonesa. De forma que, en primer lugar, calibraremos el peso de la población inmigrante en Aragón a través del registro del Padrón, el número de tarjetas sanitarias y los permisos de residencia para, posteriormente, profundizar en algunas de las peculiaridades sociodemográficas inherentes a esta población: procedencia, dinámica social, distribución en el territorio e inserción en el mercado laboral y en la enseñanza. Finalmente, cerraremos con unas breves reflexiones finales.

#### Cuantificación

Dadas las peculiaridades de la región, debido a los saldos naturales internos de la población, al notable envejecimiento y a la creciente despoblación, en Aragón el fenómeno migratorio adquiere una importancia, si cabe, más relevante que en otras zonas de España, constituyendo en cierto modo una garantía de mantenimiento de la población. En el año 2003, Aragón contaba con una población de 1.230.090 habitantes, con un crecimiento demográfico del 1% frente al 2,1% nacional. El crecimiento demográfico depende del movimiento natural y del movimiento migratorio; en cuanto al primero de ellos, Aragón viene registrando desde hace años un crecimiento vegetativo negativo; respecto al movimiento migratorio, en 2003 la tasa de migración (cociente entre el saldo migratorio y la población total) fue del 4,2 por mil.

El primer problema al que se enfrenta el estudio de la inmigración es la diversidad y heterogeneidad de las fuentes estadísticas utilizadas, que hace que existan discrepancias en la medición de la magnitud del fenómeno migratorio. Las dos fuentes consideradas como principales son el Padrón Municipal y las tarjetas o permisos de residencia contabilizadas por el Ministerio de Interior. La primera de ellas es un registro administrativo donde constan los vecinos del municipio y que recoge las cifras oficiales de pobla-

ción con carácter anual (se elabora el 1 de enero de cada año)<sup>1</sup>. Por su parte, las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Interior a partir de los datos de permisos de residencia de la Dirección General de Policía incluyen a aquellos residentes extranjeros que disponen de tarjeta o permiso de residencia en vigor, y contemplan además otros aspectos como solicitudes de asilo, concesiones de nacionalidad, contratos registrados o autorizaciones de estancia por estudios<sup>2</sup>. Debido a la complementariedad de estas dos fuentes, se pueden dar circunstancias como que un extranjero con tarjeta o permiso de residencia no esté empadronado en un momento determinado o que un extranjero empadronado en un municipio no disponga de tarjeta o permiso de residencia. En resumen, utili-



Fotografía: Aragón Press

*Los datos que barajan las diferentes administraciones no coinciden, lo que motiva que existan discrepancias sobre la magnitud del fenómeno migratorio.*

<sup>1</sup> Según el Reglamento de Población y Demarcación Territorial, los extranjeros residentes en un municipio se pueden empadronar al presentar la tarjeta de residencia o pasaporte. Sin embargo, el Padrón Municipal de habitantes puede generar problemas de infra o sobrerepresentación, al no incluir necesariamente a todos los extranjeros o no haberse dado de baja población previamente empadronada.

<sup>2</sup> En la elaboración del Anuario se usa el término "residente extranjero" como equivalente a no nacional. Conforme a la legislación española, "residente extranjero" es aquel que cuenta con un título que le habilita para residir en España.

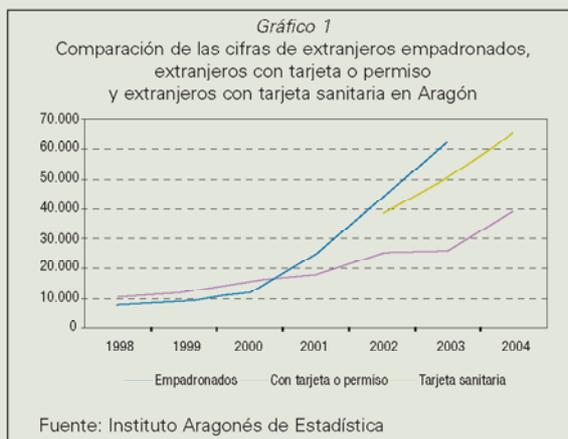
zaremos el Padrón Municipal para medir la magnitud del fenómeno migratorio, debido a que las ventajas que ofrece, como la posibilidad de utilizar de forma gratuita los servicios públicos básicos (entre ellas la obtención de la tarjeta sanitaria), han propiciado el empadronamiento de los inmigrantes en situación ilegal. El Padrón corrige, por tanto, la subestimación de los datos del Ministerio de Interior y, además, la comparación de ambas magnitudes permite obtener de forma aproximada una cifra de extranjeros irregulares<sup>3</sup>. Aunque nuestra fuente de referencia, siempre con las limitaciones de este tipo de análisis, será el número de tarjetas sanitarias, por su vinculación con el Padrón y por ser la única fuente que da una cifra de 2004, como explicaremos más adelante.

Según el Padrón Municipal de habitantes de enero de 2003 (último disponible), el número de extranjeros en Aragón ascendía a 61.896, cinco veces más que en el año 2000, un 5% de la población total de la región pero ligeramente por debajo del peso que supone la población extranjera en el conjunto de España (6,2%)<sup>4</sup>. Por provincias, aunque con ligeras diferencias, es mayor el número de extranjeros empadronados en Zaragoza (5,2%), que en Huesca (4,6%) o Teruel (4,3%)<sup>5</sup>. Del análisis de la evolución de los datos se deriva una continuidad en la pauta registrada en los últimos años de un fuerte incremento en el número de inmigrantes.

Como forma de matizar la posible sobreestimación de los datos del Padrón utilizamos la Estadística de Variaciones Residenciales, ya que refleja los movimientos registrados y contiene los cambios de residencia que se producen en un período determinado en el Padrón municipal de cada ayuntamiento. Nos muestra una presencia relativa algo inferior que los datos de empadronamientos, pero su utilidad desciende debido a la

brecha temporal con la que se elabora (la última disponible es la de 2002). Así, en 2002 el número de inmigraciones en Aragón fue 35.809, ocho mil menos que las contabilizadas en el Padrón, de las cuales un 58,9% fueron absorbidas por la provincia de Zaragoza. Esta cifra es algo más de dos veces superior a la obtenida diez años antes y arroja un saldo migratorio en Aragón de 4.119 personas en 2002.

Pero la aproximación más fiable y que, a la vez, proporciona una estimación más reciente del volumen de inmigrantes totales en Aragón (legales e ilegales) la podemos obtener a través del número de tarjetas sanitarias individuales expedidas correspondientes a personas extranjeras<sup>6</sup>. Pues bien, en enero de 2004 era de 65.071 frente a las 38.463 contabilizadas en 2002. El 76,4% de las tarjetas sanitarias correspondían a la provincia de Zaragoza, y un 14,7 y 9,9% a las provincias de Huesca y Teruel, respectivamente. Con las cautelas derivadas de la no comparabilidad de las fuentes y con la particularidad de que el número de tarjetas sanitarias ha evolucionado de forma paralela pero siempre por debajo del número de empadronados, como se observa en el gráfico 1, podemos afirmar que el número de inmigrantes en Aragón habría crecido de forma notable en 2004 frente a 2003, por lo que las cifras del último Padrón disponible ya habrían quedado muy obsoletas.



<sup>3</sup> No obstante, existen otras fuentes adicionales, como el Censo de Población y Viviendas (INE), que a pesar de ser considerada la fuente más fiable, su periodicidad decenal (el último es del año 2001), unida a la más que probable infrarrepresentación, le resta utilidad en la medición de un fenómeno rápidamente cambiante; la Estadística de Variaciones Residenciales (INE); la Encuesta de Población Activa (INE); la Encuesta de Migraciones (INE); el número de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social); los permisos de trabajo a extranjeros (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales); el número de contratos laborales (Inaem) o de alumnos extranjeros (Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y Ministerio de Interior).

<sup>4</sup> España ha sido el país de la Unión Europea que más ha contribuido al incremento del número de inmigrantes; de hecho, la media de la U.E. en 2003 era de un 5,4%.

<sup>5</sup> Al igual que en España, la inmigración en Aragón se concentra en los territorios con mayor dinamismo económica y también un más elevado desarrollo, como se verá a lo largo del trabajo.

<sup>6</sup> La obtención de la tarjeta sanitaria está condicionada a la inscripción padronal. Por lo que, pese a no disponer de los datos del Padrón Municipal de 2004, el número de tarjetas sanitarias expedidas permite obtener una buena aproximación.

<sup>7</sup> Como se ha señalado antes, este registro es una fuente de naturaleza legal y no estadística. A pesar de la sobreestimación derivada de la no contabilización de las salidas, esta fuente subestima el volumen de población inmigrada, al dejar fuera a aquellos inmigrantes en situación irregular.

Por otro lado, pese a que el registro de tarjetas o permisos de residencia ha dejado de ser la fuente preferente para la determinación del número de inmigrantes, nos permite aproximar de forma indirecta el número de irregulares en la región<sup>7</sup>. De este modo, el número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor, es decir, el número de extranjeros "legales" a 31 de diciembre de 2003 en Aragón era de 39.015 personas, un 3,2% sobre el total de la población aragonesa. Datos que, comparados al número de tarjetas sanitarias (dada que la proximidad temporal a este indicador es mayor que a los datos del Padrón, que se elaboró a 1 de enero), son perceptiblemente inferiores. La comparación apuntaría a la posible existencia de unos 26.000 irregulares en la región. Profundizando en los datos del Ministerio de Interior, el 70% de estos casi cuarenta mil extranjeros "legales" se encontraba en la provincia de Zaragoza. De nuevo, el peso de los residentes extranjeros en nuestra región es levemente inferior, siete décimas, a la participación que estos suponen sobre el total nacional. El proceso de regularización y/o el ritmo de entrada de nuevos inmigrantes en los últimos años ha sido creciente, aunque se ralentizó en el ejercicio 2002. Prueba de este incremento, es que en relación al año 2000 el número de residentes extranjeros en Aragón en 2003 era algo más de dos veces superior.

### Orígenes

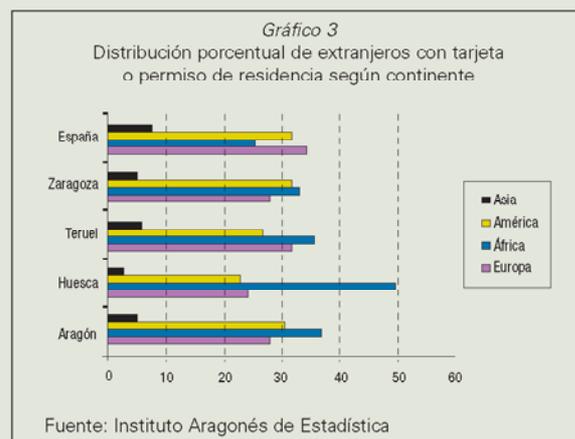
La procedencia de la población inmigrante en Aragón es muy diversa, con un predominio de los procedentes de países menos desarrollados. Los extranjeros empadronados en 2003 proceden fundamentalmente de Latinoamérica (35,1%), de la Europa no perteneciente a la Unión Europea (26,4%) y de África (28,5%).



Por sexos, destaca que el número de inmigrantes varones supera al de mujeres en todos los continentes, con la singularidad de los latinoamericanos (y es que en 2003 ellas eran tres mil más). Cinco países agrupan a más del 60% de los extranjeros empadro-

nados en 2003; son Rumanía -de hecho, con 11.605 personas, suponía una sexta parte de la población inmigrante-, Ecuador (9.961), Marruecos (7.025), Colombia (5.016) y Argelia (3.841). Por encima de los mil inmigrantes se encuentran también otros seis países: Argentina, Bulgaria, Ucrania, Gambia, Senegal y Francia.

Las tarjetas o permisos de residencia nos permiten diferenciar dentro de "residentes extranjeros" entre las categorías de "régimen general" y "régimen comunitario"<sup>8</sup>. En el año 2003, en Aragón, el 80,7% de los extranjeros "legales" se acogía al régimen general, mientras que un 19,3% lo hacía al régimen comunitario. Porcentajes que contrastan con los obtenidos en España, donde tan sólo el 65,3% de los extranjeros son no comunitarios. Es decir, Aragón concentraría un mayor número de extranjeros no pertenecientes al entorno de la Unión Europea que España.



En concreto, a 31 de diciembre de 2003, el avance de datos del Ministerio de Interior permite observar la distribución de los extranjeros con tarjeta o permiso de residencia según continente de nacionalidad, con algunas diferencias respecto a la que proporciona el Padrón. De forma que, en Aragón, un 28,1% procedía de Europa (un 10,3% del Espacio Económico Europeo), un 37,2% de África, un 30,1% de América y el 4,5% restante de Asia. En España, la distribución es ligeramente distinta: 34% de Europa, 26,3% de África, 32,2% de América y 7,4% de Asia.

<sup>8</sup> Según la legislación española, los "Residentes en régimen general" deben obtener el correspondiente permiso de residencia, temporal o permanente, mientras que los "Residentes en Régimen comunitario" (ciudadanos de los estados miembros de la Unión Europea o partes en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo -Islandia, Liechtenstein y Noruega-, y los familiares de dichos extranjeros y de españoles en el ámbito de aplicación del Real Decreto 766/1992, de 26 de junio) necesitan estar documentados con una tarjeta de residencia.

Cuadro 1  
 Número de extranjeros empadronados según continente y nacionalidad (a 1 de enero de 2003)

Por continentes y grandes áreas					
Total América	22.146	Cabo Verde	334	Libano	27
Ibero-América	21.703	Uruguay	304	Georgia	26
América del Norte	443	México	298	Bangladesh	24
Total Europa	20.294	Mauritania	218	Suecia	24
U.E.	3.941	Bolivia	205	Filipinas	21
Resto de Europa	16.353	Lituania	187	Letonia	21
Total África	17.618	Paises Bajos	176	Dinamarca	18
Magreb	11.148	Honduras	136	Costa Rica	16
Resto de África	6.470	Egipto	114	Grecia	16
Total Asia	1.725	Moldova	113	Irán	15
Total Oceanía	73	Camerún	111	Japón	15
		Bélgica	107	Australia	15
		Bielorrusia	75	Kenia	14
		Suiza	75	Togo	13
		Angola	74	Dominica	13
		Liberia	73	Kazajstan	12
		República Checa	72	Turquía	12
		Armenia	68	Palaos	12
		Nicaragua	63	Croacia	12
		R.D. Congo	60	Níger	10
		Costa de Marfil	59	Noruega	10
		El Salvador	56	Libia	9
		Túnez	55	Sudáfrica	9
		Guinea Bissau	51	Israel	9
		Yugoslavia	50	Andorra	9
		India	49	Eslovenia	9
		Guatemala	44	Mozambique	8
		Hungría	44	Sudán	8
		Jordania	43	Tailandia	8
		Siria	42	Benin	7
		Irlanda	42	Chad	6
		Congo	38	Azerbaiyan	6
		Sierra Leona	38	Uzbekistán	6
		Tuvalu	36	Otros Oceanía	6
		Paraguay	35	Finlandia	6
		Eslovaquia	35	Laos	5
		Panamá	34	Otros Asia	5
		República de Corea	32	Nueva Zelanda	4
		Bosnia-Herzegovina	32	Otros Iberoamérica	3
		Otros Resto de África	31	Malasia	3
		Albania	29	Otros Resto Europa	3
		Burkina Fasso	28	Irak	2
		Canadá	28	Vietnam	2
		Austria	28		
				<b>TOTAL ARAGÓN:</b>	<b>61.896</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

### Dinámica de la población inmigrante

El análisis del movimiento natural de la población extranjera en el año 2002 nos permite adivinar algunas pautas. El número de nacimientos entre la población extranjera en Aragón fue de 992, casi una décima parte del total de nacimientos. Esta cifra contrasta con el número de defunciones, 55, que no alcanza ni medio punto porcentual del total aragonés. La tasa de natalidad aragonesa era del 8,4% mientras que la de los extranjeros en Aragón era casi tres veces superior (22,5%). Por su parte, la tasa de mortalidad de la región fue del 10,2%, mientras que entre la población extranjera tan sólo era del 1,2%. De esta forma, el saldo vegetativo (resultado de restar defunciones de nacimientos) en la región presenta un signo negativo no corregido por la alta natalidad y menor defunción de la población inmigrante.

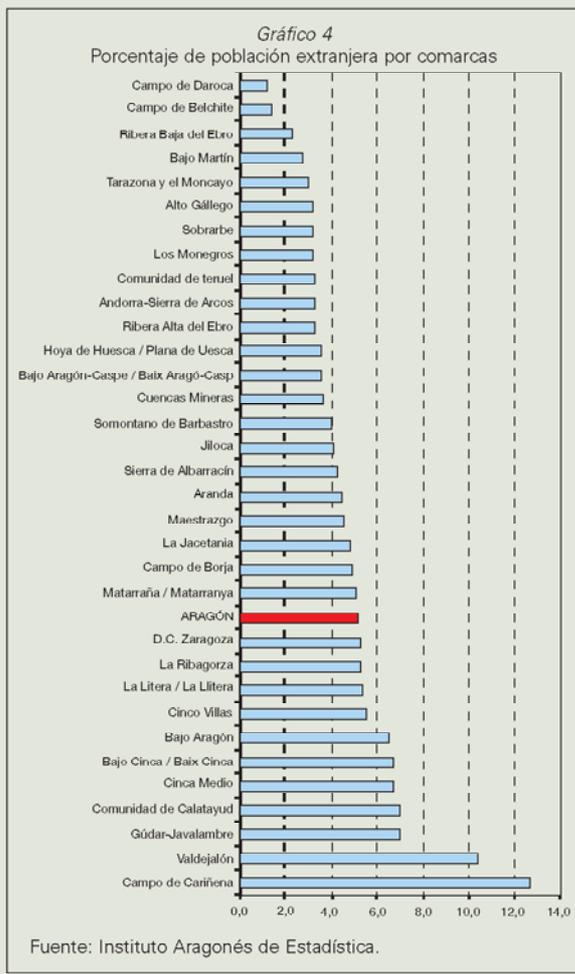
El mayor número de nacimientos se concentraba en la población proveniente de América (36,9%) y África (34,8%), y algo más lejos los de nacionalidad europea (23,9%).

En lo que al número de matrimonios se refiere, en 2002 se celebraron 5.547 en Aragón, de los cuales 426 fueron de nacionalidad mixta o extranjera (es decir, un 7,7%), siendo más comunes los matrimonios mixtos (español-extranjera y española-extranjero) que entre ambos cónyuges extranjeros (tan solo 94).

### Distribución en el territorio

En cuanto al mapa de inmigración comarcal, en 2003 (con datos del Padrón Municipal) once comarcas se sitúan por encima del 5% de la media aragonesa en cuanto a porcentaje de extranjeros sobre población total. Son las comarcas de Campo de Cariñena (12,5%), Valdejalón (10,3%), Gúdar-Javalambre (6,9%), Comunidad de Calatayud (6,9%), Cinca Medio (6,6%), Bajo Cinca (6,6%), Bajo Aragón (6,5%), Cinco Villas (5,4%), La Litera (5,3%), La Ribagorza (5,2%) y Zaragoza (5,2%). En el otro extremo se sitúan comarcas como Ribera Baja del Ebro (2,1%), Campo de Belchite (1,4%) y Campo de Daroca (1,2%).

Por municipios, los datos del Padrón muestran que en 2003, en la relación de municipios con mayor número de población extranjera empadronada se hallaban en los primeros lugares las tres capitales de provincia y otros municipios grandes donde se concentra el núcleo del tejido productivo regional. Zaragoza encabezaba la lista con 32.901 extranjeros (un 53,2% sobre el total de extranjeros en Aragón), seguida de Calatayud (3,5%), Huesca (3%), Teruel (1,8%) y Fraga (1,8%). Al relativizar estas cifras con las de la población total de cada uno de los municipios, esta jerarquía cambia para señalar hacia otras poblaciones más bien pequeñas, con independencia de la provincia de pertenencia. De hecho, en 13 circunscripciones ara-



gonesas el peso de la población extranjera empadronada sobre el total municipal superaba el 15%. En municipios como Fuentes de Rubielos, Palo o Riela suponía alrededor del 30%.

### Perfil laboral

El estudio de la situación laboral de los extranjeros en Aragón apunta a que los empleos que ocupa la mano de obra inmigrante se destinan a trabajos muy determinados y que se encuentran concentrados en ciertos sectores que no requieren una excesiva cualificación. A partir de las altas laborales en la Seguridad Social, el número de trabajadores extranjeros en Aragón en enero de 2003 era de 22.050 (un 2,5% del total de extranjeros afiliados en España). De estos, más del 90% estaban empleados por cuenta ajena y tan solo un 29% eran mujeres. El grupo de edad de 25 a 54 años concentraba a la mayor parte de estos trabajadores (85%), y un 13,3% tenían entre 16 y 24 años. Estas participaciones son muy similares a las nacionales.

Al relativizar estas cifras, vemos que el porcentaje de trabajadores extranjeros en alta laboral sobre el total de población extranjera –medida esta última como el número de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor– supone un 84,8% en Aragón, veinte puntos porcentuales por encima del peso en España. Sin embargo, los trabajadores extranjeros sobre el total de trabajadores en alta en la Seguridad Social en Aragón son un 4,6% (5,4% en España).

Según continente de nacionalidad, el mayor número de altas laborales se reparte en proporciones muy similares entre los procedentes de África (33,7%), Europa (32,1%) y América (29,6%), siendo mucho menor entre los asiáticos, aunque también es inferior el número total de estos.

El 77,2% de los inmigrantes en Aragón cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, un 10,3% pertenecen al Régimen Especial Agrario, y los Regímenes Especiales de Autónomos y Empleados del Hogar concentran cada uno de ellos un 6,1% de los trabajadores. Por otro lado, y ofreciendo una visión complementaria, la proporción de inmigrantes presente en unos regímenes de cotización u otros en relación a los trabajadores totales es mayor en los de Empleados del Hogar y en el Agrario, ya que prácticamente un 30% de los empleados del hogar y algo más de un 10% de los trabajadores agrarios en Aragón son extranjeros. Por el contrario, la suma de afiliados extranjeros en los regímenes general y autónomos (los que concentran a un mayor número de trabajadores) supone un 5,3% del total de trabajadores.

La evolución del empleo inmigrante puede analizarse también a partir del número de contratos registrados

a extranjeros. En 2003, el incremento del número de contratos a trabajadores extranjeros fue del 16,8% hasta alcanzar un total de 60.199, de los cuales una sexta parte fueron a trabajadores de nacionalidad marroquí, aunque también fue elevado el número de contratos entre los ecuatorianos, rumanos, argelinos, colombianos, senegaleses y portugueses (más de 2.500 en todos los casos). El sector servicios es el que absorbe la mayor parte de estos contratos con un 50%, sobre todo concentrado en las ramas "Otras actividades empresariales", "Hostelería" y "Comercio", seguido por la agricultura y la construcción y, a mucha distancia, el sector industrial. Las ocupaciones con un mayor número de contratos firmados fueron peón de la industria manufacturera, peón agropecuario, empleado doméstico y peón de la construcción (por encima de los 4.500 contratos). Por sexos, la presencia masculina supone un 73% del total de contratos a extranjeros, aunque este porcentaje ha disminuido ligeramente en el último año. El tramo de edad de 30 a 40 años es el que cuenta con una mayor presencia de extranjeros, un 24% del total de contratos; en los extremos (menores de 25 y mayores de 55), el empleo es casi exclusivamente nacional. La contratación a extranjeros se localiza en aquellas comarcas donde la estacionalidad es más elevada y va acompañada de acentuados requerimientos de mano de obra: Bajo Aragón-Caspe, Bajo Cinca, Valdeajalón y Campo de Cariñena. Aunque las comarcas que comprenden a las capitales de provincia y, por tanto, con mayor tejido productivo y económico también presentaron un aumento en la contratación extranjera en 2003 respecto al año anterior (35,6% en Huesca; 21,3% en Zaragoza y 7,5% en Teruel).



Fotografía: Aragón Press

El 50% de los contratos a inmigrantes corresponden al sector servicios.

Una fuente adicional para valorar la inserción inmigrante en el mercado de trabajo la ofrece la estadística de demandantes de empleo. A 31 de diciembre de 2002, el número de demandantes de empleo extranjeros en Aragón era de 3.755 personas, un 40% eran mujeres y estaban concentrados en el tramo de edad de 25 a 54 años. Esto significaba que un 14,4% de la población extranjera residente en Aragón demandaba un puesto de trabajo y un 5,7% del total de las demandas de empleo en la región procedían de trabajadores extranjeros. La mayor demanda pertenecía a los inmigrantes procedentes de África y América y, en menor medida, a los europeos. El sector de actividad con una mayor demanda de empleo era servicios (46,5%), a mucha distancia del resto de sectores cuyo número de demandantes se situaba en un intervalo del 10 al 15%. El 85% de estos demandantes extranjeros de empleo tenía un nivel de estudios primario (Estudios Primarios, Certificado de Escolaridad y EGB) y apenas había universitarios entre ellos.

Los datos laborales más recientes se refieren al contingente de trabajadores extranjeros aprobado para los años 2003 y 2004 (laest de B.O.E.). El contingente de trabajadores en Aragón en 2003 son 876 esta-

bles y 598 temporales, y en 2004, 501 estables y 1.216 temporales. La temporalidad se concentra principalmente, como es lógico, en el sector agrario.

#### En la enseñanza

El abultado y creciente número de inmigrantes plantea una serie de exigencias al sistema escolar. Las principales dificultades a las que se enfrentan son básicamente tres: el idioma, el nivel de conocimientos de partida y la diferencia que encuentran entre las costumbres de su casa y las del colegio.

En el curso académico 2002/2003, el número de alumnos extranjeros totales en Enseñanzas de Régimen General en Aragón llegó a 8.473, lo que suponía un 4,9% del total. El 44,4% de los alumnos cursaban Educación Primaria, 26,8% Secundaria y 23,5% Educación Infantil. De forma que solamente un 5% se encontraba matriculado en Estudios Profesionales (Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio y Superior, y Garantía Social). El reparto del alumnado extranjero por titularidad según nivel de enseñanza muestra que el 75% de los alumnos cursaba sus estudios en centros públicos, el 20,8% en centros privados concertados y el 4,2% en centros privados no



Un 75% de los alumnos inmigrantes se forma en centros públicos.

concertados (pesos que se mantienen independientemente del nivel de estudios). La mayor parte de los alumnos que asisten a centros privados, concertados o no concertados, residen en la provincia de Zaragoza. Por sexos, el reparto de los alumnos extranjeros aragoneses es muy equitativo, pues el número de alumnos varones supera en 31 al de mujeres. Por continente de nacionalidad, el 47,3% del alumnado procede de América y alrededor del 24% de Europa y África.

Debido a que los extranjeros suelen concentrarse en zonas próximas a sus lugares de trabajo, las estadísticas muestran mayor densidad en ciertos municipios, comarcas y provincias<sup>9</sup>. El análisis de los datos por comarcas muestra como en 8 de las 33 delimitaciones comarcales el peso del alumnado extranjero sobre el alumnado total se encuentra por encima del 6%. Es en las comarcas del Maestrazgo, La Ribagorza, Gúdar-Javalambre, Campo de Cariñena, Sierra de Albarracín, Valdejalón, La Jacetania y Aranda. Por debajo del 3% se sitúan Campo de Belchite, Comunidad de Teruel, Alto Gállego, Sobrarbe, Bajo Martín y Ribera Baja del Ebro.

Respecto a los estudios superiores, el número de alumnos extranjeros matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2000/2001 fue de 603, de los cuales 459 (1,1% sobre el total de matriculados) lo estaban en primer y segundo ciclo, y 144 (7,6% sobre el total de alumnos matriculados) realizaban estudios

de doctorado. La mayoría se decantaba por las ramas sociales y jurídicas y, a cierta distancia, por las enseñanzas técnicas. Un amplio número de los alumnos extranjeros que cursaban estudios superiores (353) provenía de la Unión Europea.

#### Reflexiones finales

La constante llegada de nuevos inmigrantes a Aragón está permitiendo frenar el elevado proceso de despoblación y envejecimiento acontecido en los dos últimos decenios. La evaluación de los efectos de la consolidación de la región como una sociedad receptora de inmigración supera la extensión y propósitos de este trabajo. Por otra parte, la complejidad del estudio del fenómeno migratorio se ve agravada por los problemas de fuentes y conceptuales.

Los dos rasgos esenciales de la región son, por tanto, un débil crecimiento demográfico y la elevada inmigración. El mantenimiento en el largo plazo del volumen de población precisará un flujo continuo y más intenso de inmigración. Este modelo de crecimiento demográfico exigirá la asunción de los costes sociales y económicos que acarrea la integración de los inmigrantes, además de la implementación de un modelo de gestión específico que comprenda las peculiaridades sociales de este tipo de población.

Del análisis descriptivo realizado se deriva que la inmigración es necesaria en Aragón y lo continuará siendo



Fotografía : Aragón Press

Además del sector servicios, la construcción es otro de los campos habituales de trabajo para inmigrantes.

<sup>9</sup> En el caso de España, en el curso 2002/2003, los datos procedentes del MECD señalan que, en Madrid y Baleares, el 9% de los alumnos son extranjeros, y entre el 5 y el 6% se hallan las comunidades autónomas de Navarra, La Rioja, Canarias, Valencia, Cataluña y Aragón, siendo menor el porcentaje de estos en Ceuta, Galicia y Extremadura.



Fotografía: Aragón Press

El carácter intensivo de la mano de obra motiva la contratación de inmigrantes.

en el futuro próximo. La política migratoria ha de adaptarse a esta realidad, poniendo un énfasis especial en los mecanismos de integración que permitan una mejor cohesión de las legislaciones laborales y sociales y contemplando la firma de convenios con los países emisores para evitar el sostenido crecimiento de la entrada ilegal.

El mercado laboral aragonés ha sido capaz de absorber el elevado contingente de trabajadores extranjeros de los últimos años, debido a que las principales actividades (servicios y, a más distancia, agricultura y construcción) son intensivas en mano de obra, no susceptibles de ser mecanizadas y se encuentran muy localizadas ■

#### REFERENCIAS

ARANGO, J.: "La población inmigrada en España", *Economistas*, 99, pp.6-14.

CAI e INEM(2004): *2003 empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón*, Informe.

CERIJO, E. y VELÁZQUEZ, F. J. (2004): "Los determinantes de las migraciones en la Unión Europea", *Economistas*, 99, pp. 38-46.

CONSEJO ECONÓMICO y SOCIAL: *La inmigración y el mercado de trabajo en España*, Colección Informes CES 2/2004.

FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A.: "Demografía e inmigración", *Economistas*, 99, pp. 16-27.

GIL SERRATE, R. y SÁEZ PÉREZ, L. A. : *Un análisis comarcal de los flujos migratorios en Aragón durante 1999*, Documentos de Trabajo Cedar 2002-1.

INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA (2003): *Población extranjera en Aragón. Año 2003*, Informe IAEst.

SILVESTRE RODRÍGUEZ, J. (2000): "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: Un estado de la cuestión", *Revista de Historia Agraria*, 21 pp. 157-192.

# INSERCIÓN LABORAL DEL INMIGRANTE EN LA COMUNIDAD ARAGONESA

**Carlos Gómez Bahillo**

Departamento de Psicología y Sociología  
Universidad de Zaragoza

*La tecnología ha transformado el mercado laboral y ha contribuido a su dualización al haber aumentado la profesionalización y tecnificación de las actividades, así como la necesidad creciente de formación institucional y formal. La capacitación y cualificación personal se convierten en la herramienta de selección del personal trabajador, tomándose como garantía de su capacidad de "aprender a aprender", requerimiento básico en la nueva sociedad de la información, en la que se produce un acelerado ritmo de cambio. Por otro lado, también aumentan las actividades que se desarrollan de manera precaria dentro del mercado de trabajo regular y las actividades informales fuera de un mercado regularizado.*

*Al principio, la figura del inmigrante estaba ligada a su condición de trabajador. Existía, por lo tanto, la convicción de que volvería a su país de origen una vez que su trabajo terminara. Por este motivo la sociedad de acogida no le pedía adherirse a sus valores sino únicamente que no manifestase aquellas tradiciones y costumbres que podrían ser problemáticas para ella. Este primer grupo que emigra era, fundamentalmente, reducido y heterogéneo. Pero, desde el momento en que su estancia en los países de acogida va convirtiéndose en definitiva, la figura del inmigrante empieza a existir en el imaginario colectivo.*

*A mediados de los 80 se produce un importante crecimiento económico, acompañado por una mayor apertura de la economía hacia el exterior, que coincide con una recuperación del empleo. Es justamente en este período cuando se incrementa de manera importante el crecimiento de la inmigración laboral que, en buena parte, se encuentra en situación de irregularidad administrativa. Al mismo tiempo, España asume y comienza a compartir la política restrictiva europea en materia de inmigración: iniciando un proceso de regularización extranjera. A pesar de todos estos obstáculos, el flujo migratorio aumenta de forma considerable a partir de los años 90 en casi todas las comunidades autónomas.*

## Introducción

Las diferentes normativas sobre extranjería siempre se han hecho sin tener presente la realidad del mercado laboral. La regularización de los procesos y flujos migratorios se debería realizar teniendo en cuenta la necesidad de trabajadores para cubrir determinados oficios y ocupaciones. Últimamente se han producido demandas de organizaciones y asociaciones empresariales que han reclamado el incremento de los cupos anuales a fin de disponer de mano de obra para aquellos empleos que no son cubiertos, por sus condiciones laborales, por los trabajadores españoles.

Para cubrir las vacantes existentes en determinados sectores de actividad, las políticas de inmigración y las necesidades del mercado introducen restricciones que inciden en que la población inmigrante se concentre más en unos sectores de actividad y desarrolle trabajos que no son cubiertos por la mano de obra autóctona, y que generalmente son los trabajos más precarios dentro de un mercado segmentado y flexibilizado.

En muchas ocasiones, desarrollan ocupaciones que no son aceptadas por los trabajadores del país receptor debido a al esfuerzo físico que comportan, por los riesgos o peligros que encierran, o por los reducidos

abanicos salariales que se ofrecen. Estos huecos laborales se encuentran en ramas de productividad que están en relación con la minería, construcción (albañilería, soldadores, electricistas...), en los trabajos de cantería, en la agricultura (peonaje diverso), en la silvicultura (tala de montes), en la hostelería y los servicios (cocinero y pinches diversos, personal de limpieza, camareros...), en la jardinería, en la venta de mercadería y ambulante, en trabajos con mayor riesgo (limpieza de buques de crudo, reactores nucleares...), en la enseñanza del idioma, temporeros en el campo, en el servicio doméstico... En general, este tipo de inmigrantes desarrolla una actividad menos cualificada que la que tendrían en su país de origen, pero perciben unas retribuciones muy superiores a las que obtendrían allí.

El comercio ambulante, junto con labores en la economía sumergida, es la actividad laboral más frecuente entre los trabajadores sin documentación, encontrándose un porcentaje importante de ellos en situación de marginalidad, no sólo por las condiciones de la vivienda y espacio urbano, en donde habitan y residen, sino también por las características en las que se desarrolla su actividad laboral: excesivas horas de trabajo, carecer de Seguridad Social, imposibilidad de ahorro... y por el mismo rechazo social que con frecuencia experimentan, junto con la inseguridad jurídica ante los constantes requerimientos policiales para comprobar si su documentación está en regla. Esta situación de marginalidad afecta principalmente a los africanos -magrebíes y centroafricanos-, y en casos aislados a latinoamericanos y asiáticos<sup>1</sup>.

Estos inmigrantes contribuyen con su fuerza laboral al mantenimiento de la economía sumergida, siendo necesarios en momentos de crisis y de estancamiento económico como los que se han vivido en estos últimos años.

El servicio doméstico agrupa a una mayor proporción de mujeres inmigrantes, aunque es difícil precisar su cuantía ya que un porcentaje importante del mismo se realiza sin ningún tipo de contratación laboral y, por tanto, sin figurar de alta en la Seguridad Social. Existe una gran dificultad para contemplar los casos de economía sumergida que se producen en este sector.

La agricultura constituye la otra rama de actividad en la que las mujeres se integran más fácilmente y en donde existe un mayor porcentaje de economía sumergida, por lo que el inmigrante, y mucho más si su situación es ilegal, se encuentra sin ningún tipo de derechos y a merced del empresario que impone sus condiciones, nada favorables al trabajador, por el riesgo que asume por su contratación. Los magrebíes, que es el colectivo mayoritario en actividades agrarias, se encuentran con el problema de la deficiencia de sus alojamientos y del hacinamiento, ante la dificultad de encontrar viviendas en alquiler.

Por esta razón, el colectivo inmigrante no supone una sustitución de la mano de obra autóctona, sino que aparece como un complemento. Ello comporta efectos positivos para la población autóctona, ya que ésta incrementa su productividad al especializarse en las tareas y ocupaciones que aportan más ventajas. Además, los colectivos inmigrantes añaden importan-



Fotografía: Aragón Press

*El comercio ambulante, junto con labores en la economía sumergida, es la actividad laboral más frecuente entre los trabajadores sin documentación*

<sup>1</sup> Cáritas Española. Encuesta a inmigrantes.

tes beneficios para la sociedad de acogida, ya que participan en el crecimiento de la demanda de bienes como la vivienda, la alimentación, etc. Sin embargo, que estos colectivos de inmigrantes ocupen los escalafones más bajos de la estructura ocupacional no supone que tengan un nivel bajo de estudios que les impida acceder a puestos de trabajo más cualificado y especializado. Más bien al contrario, la incorporación de estos colectivos al mercado laboral muestra cómo se rompe la correlación entre formación y ocupación.

Los movimientos migratorios están experimentando unos cambios importantes en los últimos años, por lo que resulta difícil disponer de datos actualizados, tanto de población legalizada (con papeles) como de los ilegales. Las últimas aplicaciones de la Ley de Extranjería y los procesos de legalización puntuales están siendo un ejemplo de ello. Por esta razón, no se dispone de información suficiente para analizar y estudiar la incidencia de la inmigración ilegal en el mercado laboral aragonés, aunque consideramos que ésta debe ser, desde luego, menor a la de otras zonas del país, en las que existen mayores posibilidades de desarrollar ocupaciones en la rama agropecuaria y en el servicio doméstico y limpieza, ámbitos en los que se dan las mayores proporciones de contrataciones irregulares.

Las contrataciones a extranjeros en Aragón<sup>2</sup> están experimentando un incremento paulatino en los últimos años. Concretamente en 2003 se han producido 60.199 contratos, lo que supone un crecimiento del 16,8% respecto al año anterior. Asimismo se

está produciendo una feminización del mercado laboral al haberse producido un fuerte incremento de los índices de afiliación de mujeres inmigrantes, y por el aumento de las demandas de empleo y del número de contrataciones, especialmente en la provincia de Zaragoza.

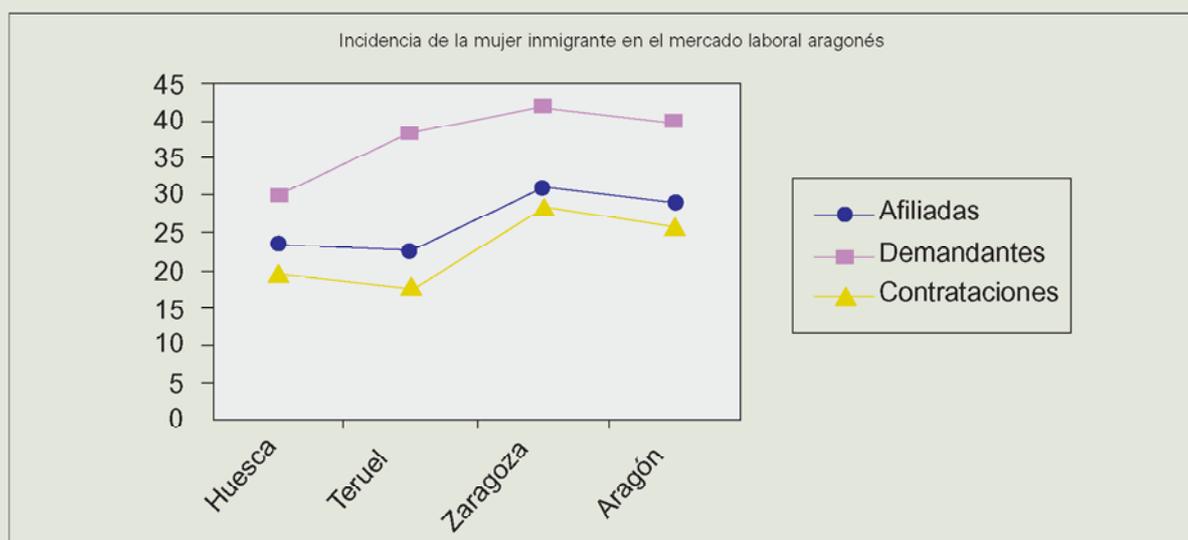
#### Afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores inmigrantes

El porcentaje de inmigrantes legalizados que se encuentran realizando una actividad en relación con el saldo de extranjeros residentes en Aragón resulta bastante elevado, lo que es indicativo de:

1ª) La juventud del colectivo integrado en el mercado laboral, cuya edad se encuentra comprendida en una proporción importante entre los 20 y 45 años, que representaba el 70% de la población inmigrante trabajadora en 2002, porcentaje superior al de la población autóctona.

2ª) La incorporación al mercado laboral se produce de una manera generalizada cuando han conseguido el permiso de trabajo, lo que es indicativo de la existencia de un hueco laboral específico para este colectivo.

Las tasas aragonesas de afiliación a la Seguridad Social de extranjeros resultan bastante más elevadas que las medias del país, especialmente en la provincia de Zaragoza, en donde existe una actividad económica consolidada que genera ocupaciones en las ramas en las que habitualmente se integran estos activos. Algo similar sucede también en Teruel, aunque en una proporción algo inferior, debido principalmente a la

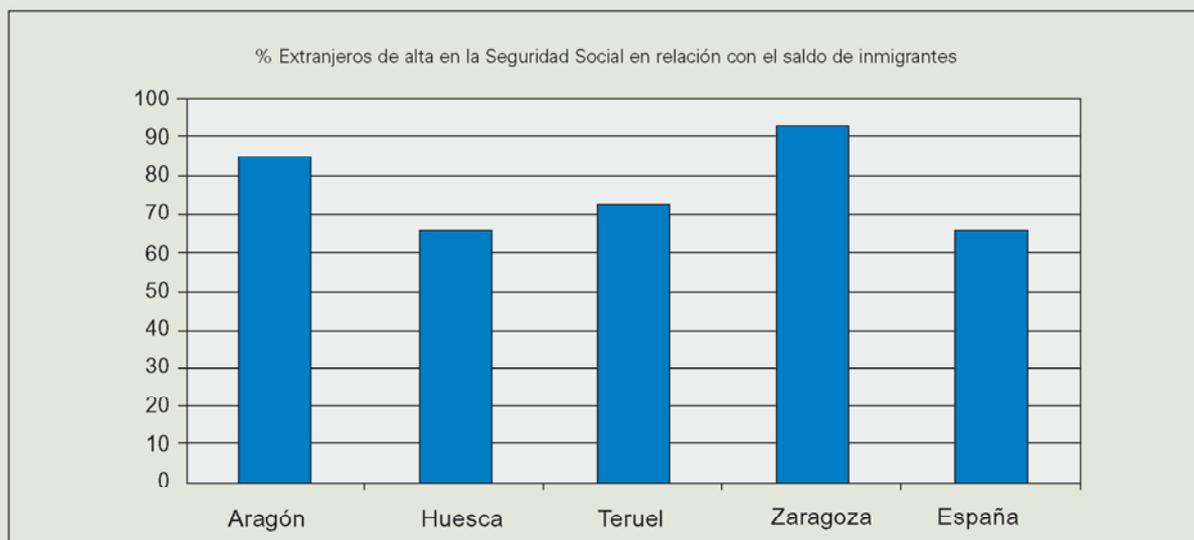


<sup>2</sup> Los contratos registrados no se corresponden con el número de inmigrantes que realiza la actividad, ya que una misma persona ha podido tener varios contratos a lo largo del año y éstos se contabilizan de manera independiente. Por ello, el número de contratos podrá resultar superior al del saldo de inmigrantes.

incidencia de la minería e industrias agroalimentarias que son actividades en las que el saldo de trabajadores extranjeros resulta elevado.

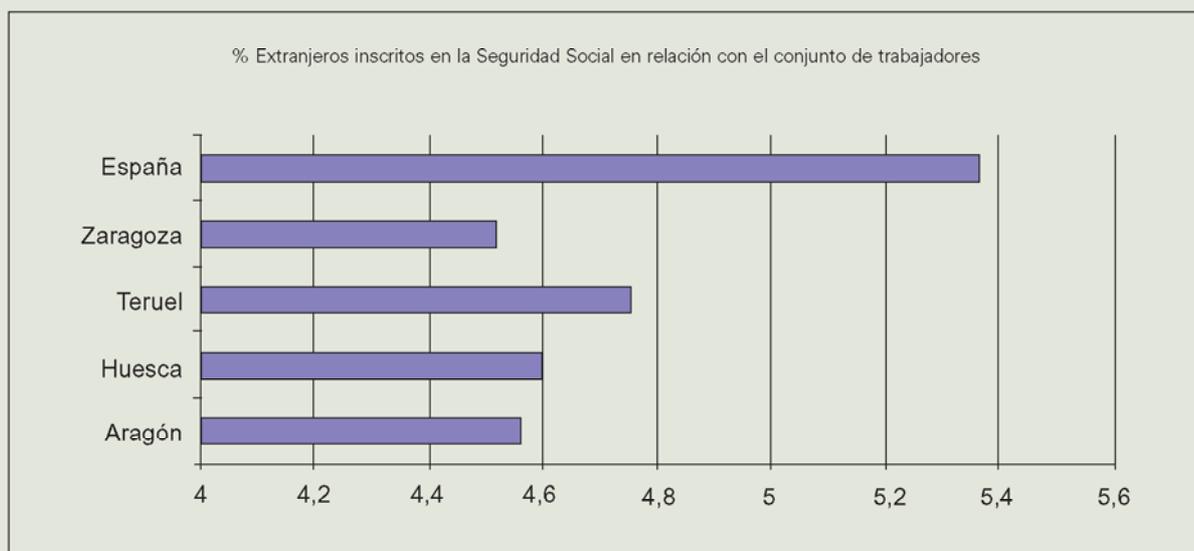
La proporción de trabajadores extranjeros que están dados de alta en la Seguridad Social en relación con el conjunto de trabajadores del país es todavía reducida, y en la Comunidad aragonesa las tasas son inferiores

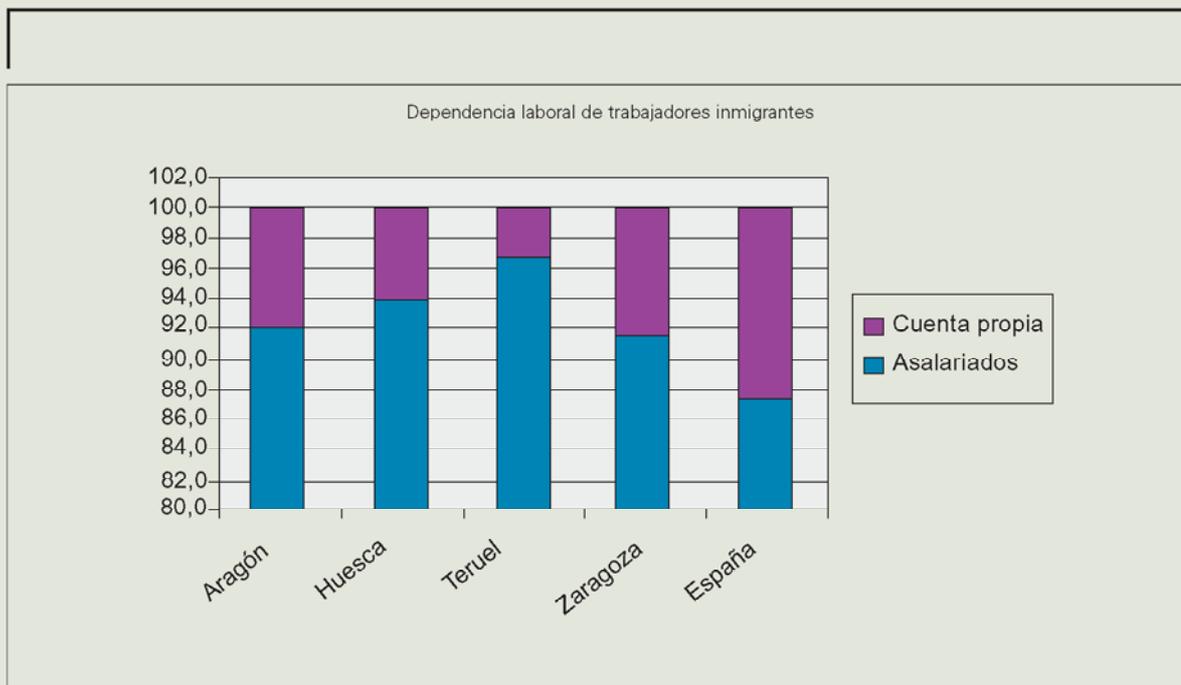
La pirámide de edad de los trabajadores inmigrantes resulta algo más joven en Aragón, en relación con la media del país. En la provincia de Teruel se producen los mayores contrastes, ya que es superior la proporción de aquellos trabajadores inmigrantes comprendidos entre los 16 y 24 años, y de más de 54 años. Los inmigrantes de Huesca y Zaragoza presentan unas



a la media nacional en las tres provincias, lo que es indicativo de que la atracción que el mercado laboral aragonés tiene para el extranjero se ha producido en fechas recientes y no existe la tradición inmigratoria de otras comunidades.

tasas más similares entre sí. No existen, por tanto, diferencias significativas entre las tres provincias aragonesas respecto a la edad de los trabajadores inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social. La mayor proporción de ellos se encuentran en los





grupos de edad comprendidos entre los 30 a 34 y 25 a 29 años, reduciéndose paulatinamente en el siguiente grupo de edad, de 35 a 39 años. Esto es indicativo de la media de edad, relativamente joven, que tiene el colectivo inmigratorio que accede a la Comunidad aragonesa en los últimos años. Los grupos comprendidos entre los 20 a 24 y 40 a 44 años presentan unos porcentajes más homogéneos en las tres provincias aragonesas. A partir de los 50 años, las tasas son muy reducidas.

La mayor parte de los inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma Aragonesa realizan su actividad laboral por cuenta ajena, en una proporción que resulta superior a la media nacional. Las posibilidades de poder realizar una actividad en la modalidad de cuenta propia están condicionadas por el nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad en la que residen y el peso que en la misma tiene principalmente el sector servicios. Por esta razón, hay un porcentaje superior de trabajadores inmigrantes por cuenta propia en las provincias de Zaragoza y Huesca en relación a Teruel. El comercio constituye una actividad en la que trabaja un sector cuantitativamente importante de inmigrantes que están afiliados a la Seguridad Social como autónomos.

El régimen general de afiliación de los trabajadores inmigrantes a la Seguridad Social es prioritario en las tres provincias aragonesas, alcanzando unas proporciones en cada una de ellas que resultan superiores a las medias del país (67,15), siendo la diferencia mayor

en Zaragoza (78,2%). Por el contrario, el porcentaje del régimen de autónomos es inferior en toda la Comunidad, siendo muy reducido en Teruel (3%); el índice de afiliados en Huesca (5,8%) y Zaragoza (6,6%), a pesar de ser mayor que el de Teruel, está todavía lejano del nacional (10,4%). Los inmigrantes inscritos en el régimen agrario en Aragón (10,3%) son proporcionalmente inferiores a los del conjunto del país (12,6%), si bien las tasas son superiores a éstas en Huesca (17%) y Teruel (13,7%). En el régimen de empleados/as de hogar, los porcentajes aragoneses (6,1%) también son inferiores a los nacionales (9,6%), siendo éstos muy reducidos en la provincia de Teruel. El régimen de la minería únicamente alcanza unas proporciones significativas, muy superiores a la media nacional en la provincia de Teruel por la importancia que tiene la actividad de las cuencas mineras.

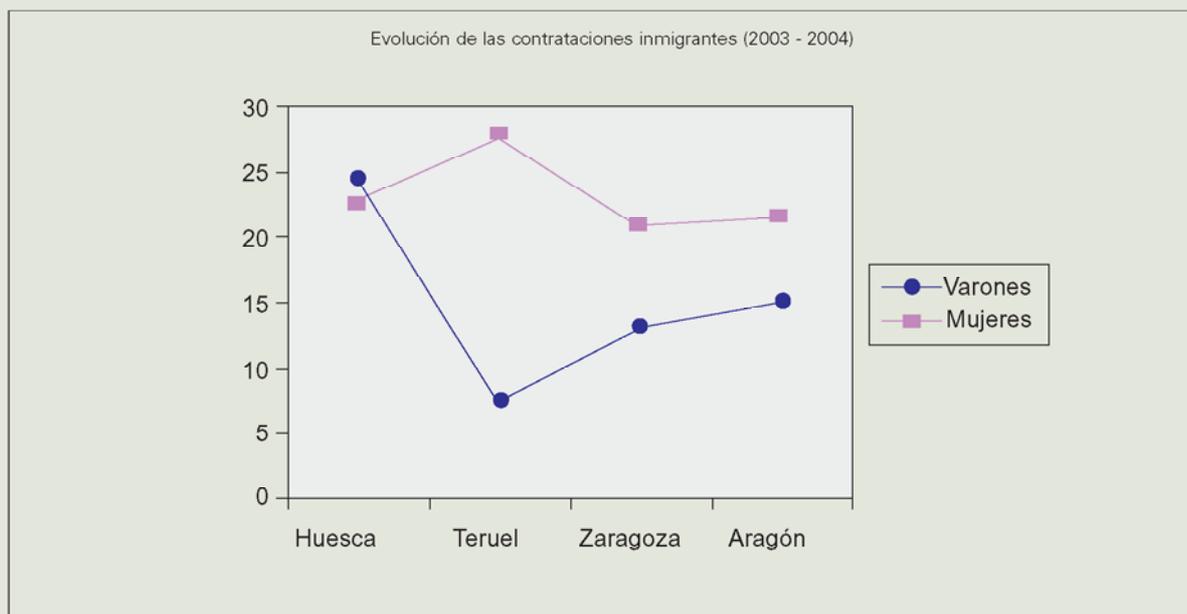
Casi una tercera parte de los inmigrantes que acceden al mercado laboral aragonés han desarrollado una actividad laboral anterior, y han estado dados de alta en la Seguridad Social, además de en la propia Comunidad autónoma, en Madrid, Almería, Barcelona, Lleida, Murcia, Navarra y Valencia.

#### Evolución de los contratos registrados a inmigrantes

La contratación a extranjeros se ha producido a un ritmo mayor que el de la población autóctona, dado que ha supuesto un aumento, entre 2002 y 2003, del 16,8%, siendo también superior en el caso de las mujeres -21,4%- respecto a los hombres -15,1%-. En

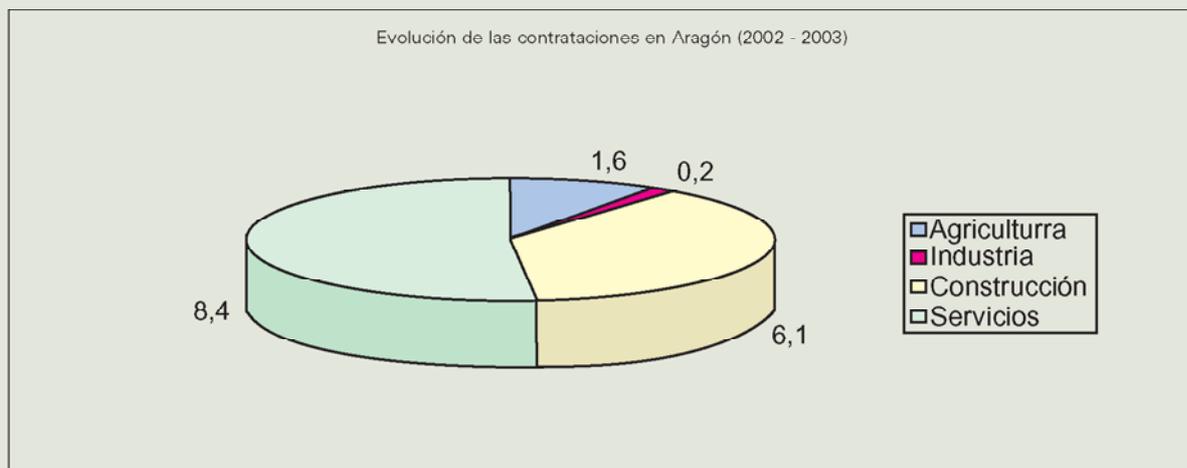
la actualidad, el ritmo de crecimiento de las contrataciones a mujeres inmigrantes está experimentando un fuerte crecimiento, que resulta superior al de los varones en las tres provincias aragonesas, y que responde al fuerte aumento de la demanda femenina de empleo del mercado laboral aragonés.

40% en las de Teruel y Zaragoza, índices que resultan superiores a los medios del país. En la provincia de Teruel se produce un elevado número de contrataciones de los procedentes de la Europa no comunitaria, que principalmente desarrollan su actividad en las comarcas mineras.



Los mayores porcentajes de contrataciones de inmigrantes legalizados se están produciendo en Aragón entre los africanos e iberoamericanos, siendo menor el número de los que se producen entre los procedentes de países de la Unión Europea y resto de Europa. Los africanos son los que más contrataciones tienen, casi el 65%, en la provincia de Huesca, y en torno al

La evolución de las contrataciones en la Comunidad aragonesa experimentó un crecimiento en el año 2003, respecto al anterior, si bien éste ha sido desigual entre los distintos sectores económicos, experimentando una fuerte expansión los servicios (8,4%) y la construcción (6,1%), mientras que en la industria (0,2%) y el sector agropecuario (1,6%) ha sido mucho menor.



En Aragón, la mayor proporción de contratos a inmigrantes se está produciendo en el sector servicios, al igual que en el conjunto del país, si bien los porcentajes aragoneses son inferiores a los de éstos. Por el contrario, la proporción de contratos en el sector agrario (25,2%) resulta superior a la media nacional (16,9%). También a nivel provincial aparecen diferencias significativas, ya que Zaragoza tiene unos índices muy superiores a los de las otras dos provincias en la contratación de servicios, mientras que resultan bastante menores en lo que respecta a contrataciones en la rama agraria, en la que sobresale Huesca con un índice del 41,4%.

Hay que tener en cuenta que, durante el último año, el paro en Aragón ha experimentado un descenso importante en las actividades agropecuarias e industriales, siendo menor en los servicios, mientras que en la construcción, por el contrario, aumentó como consecuencia de la terminación de algunas de las obras de infraestructura de la capital zaragozana –trazado del AVE, Tercer Cinturón...-. Por tanto, observamos los ritmos de contratación de la población inmigrante están resultando superiores a los del conjunto de la población activa aragonesa.

Considerando los tipos de contratos, Aragón tiene unas tasas superiores (51,4%) en las contrataciones de obra o servicio en relación con las medias del país (43,6%), mientras que en los eventuales, por circunstancias de la producción, sucede el proceso contrario: Aragón (36,7%) y España (42,2%). Los contratos por

obra y servicio están más extendidos en la provincia de Huesca, ya que supone el 67,1% de la totalidad, siendo menores en Zaragoza, dónde únicamente suponen el 47,1%. Respecto a los contratos eventuales sucede el proceso contrario y es Zaragoza la que alcanza un porcentaje superior (39,6%), al igual que ocurre en Teruel (38,1%), mientras que en la provincia oscense (25,7%) es bastante menor. Las otras modalidades de contratación tienen una incidencia muy reducida.

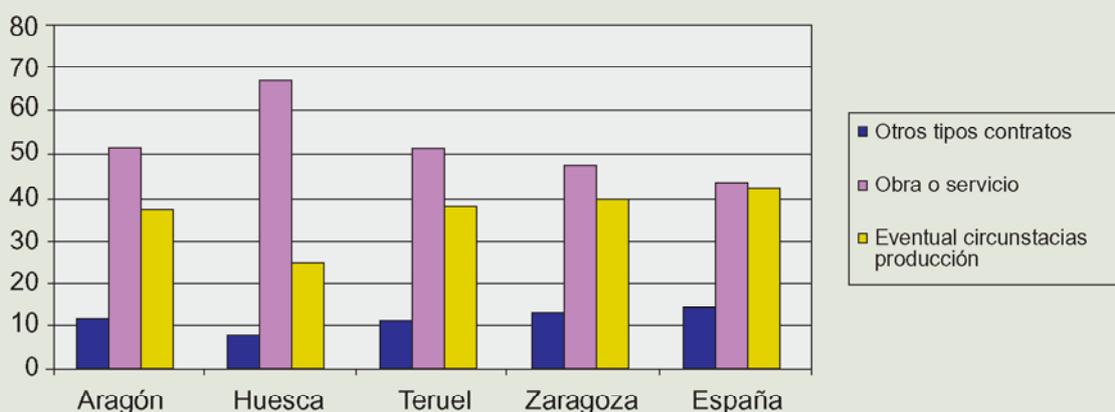
#### La demanda de empleo de los trabajadores inmigrantes

Como ya se ha indicado anteriormente, es elevada la proporción de inmigrantes legalizados que desarrolla una actividad dentro del mercado laboral, si bien el porcentaje de los que buscan empleo es más elevado en Aragón que en el resto del país, especialmente en la provincia de Zaragoza.

Esta diferencia entre la población inmigrante y autóctona se manifiesta nuevamente si tenemos en cuenta los índices de demanda de empleo existentes en relación con el conjunto de los trabajadores demandantes. La repercusión del colectivo de inmigrantes demandante de empleo es todavía reducida en el mercado laboral aragonés.

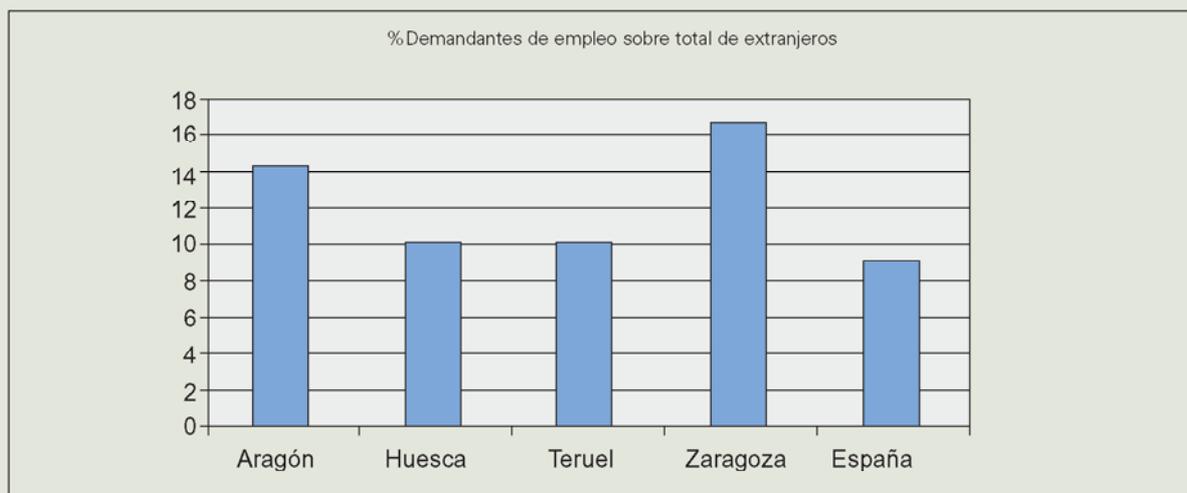
Estos porcentajes resultan inferiores a los índices de paro que se producen para el conjunto de la población, lo que demuestra que la inserción laboral es mayor entre la población inmigrante, lo que puede ser debido a su juventud y al tipo de actividad que habitualmente desarrollan.

Contratos registrados según modalidad contractual



Como ya se ha indicado, en Aragón las mujeres inmigrantes se incorporan más fácilmente al mercado laboral, lo que es debido a que las tasas de demanda de empleo femenino son inferiores en las tres provincias respecto a las medias del país, especialmente en la provincia de Huesca, en que son reducidas.

Considerando la población inmigrante por grupos de edad, la demanda alcanza mayores proporciones en el grupo de edad de 30 a 34 años, especialmente en Huesca, seguido de los comprendidos entre 25 a 29 y 35 a 39 años, siendo ésta bastante menor entre los de 20 a 24 y 40 a 44 años. El comportamiento de la



Inmigrantes demandantes de empleo según grupo de edad

Grupo de edad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
De 16 a 19 años	1,9	2,8	2,9	2,7
De 20 a 24 años	8,4	11,3	10,9	10,5
De 25 a 29 años	22,9	21,8	20,3	20,8
De 30 a 34 años	25,3	22,4	23,7	23,8
De 35 a 39 años	22,0	17,8	18,4	18,9
De 40 a 44 años	10,7	10,4	11,7	11,4
De 45 a 49 años	5,6	9,2	6,8	6,8
De 50 a 54 años	1,0	1,8	3,3	2,8
De 55 a 59 años	1,2	1,8	1,5	1,5
Más de 59 años	0,9	0,6	0,6	0,6
% Mujeres	30,1	38,7	42,2	40,0

demanda por grupos de edad resulta similar a las proporciones de inserción laboral de la población inmigrante. Estas tasas son nuevamente indicativas de que la media de edad de la población inmigrante aragonesa es algo más joven que la del conjunto del país.

Las proporciones de mujeres demandantes de empleo son bastante más elevadas que las que se encuentran trabajando en la actualidad, lo que es indicio de la reciente feminización del contingente migratorio aragonés, ya que éstos índices resultan elevados a pesar de que las tasas de contratación entre las mujeres están siendo superiores a las de los varones en estos últimos años.

La demanda de empleo por parte de la población inmigrante se realiza fundamentalmente en ramas y actividades del sector servicios, si bien los índices de demanda resultan inferiores a los medios del país (51,7%) en cada una de las tres provincias aragonesas, resultando las diferencias más significativas en Huesca (37,2%) y Teruel (34,45%). Por el contrario, en el sector agrario, la demanda resulta muy superior a la media nacional (8%) en Huesca (17,7%) y en Teruel (11,7%), siendo más similar en Zaragoza (9%). También la demanda de empleo inmigrante en el sector industrial y en la construcción resulta superiores en las tres provincias aragonesas.

Las proporciones de demandantes de primer empleo son inferiores a las medias del país, lo que es indicativo de que la Comunidad aragonesa no es un territorio de destino inicial de la población inmigrante, sino que un porcentaje importante de los que se encuentran residiendo en tierras aragonesas proceden de otras comunidades autónomas, en las que han desarrollado una actividad laboral, y especialmente de:

- Provincia de Huesca: procedentes de Castilla León, Andalucía y provincia de Zaragoza.
- Provincia de Teruel: procedentes de Zaragoza, Comunidad Valenciana, Cataluña y Asturias.
- Provincia de Zaragoza: procedentes de Andalucía, Cataluña y Madrid.

Los inmigrantes que demandan empleo en la Comunidad aragonesa poseen casi en dos terceras partes una formación básica, a nivel de estudios primarios, siendo inferior en relación con la media del país la de aquellas inmigrantes que poseen estudios más elevados, ya sea a nivel de bachillerato, formación profesional o universitarios.

El nivel formativo es un condicionante, entre otros para el acceso al mercado laboral, por lo que quizá el menor nivel de estudios alcanzado puede justificar, como hemos visto anteriormente, que la población

Inmigrantes demandantes de empleo según nivel de estudios alcanzado

Nivel de estudios	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Sin estudios	0,7	0,5	1,5	0,6	0,8
Estudios primarios	12,6	25,5	34	7,5	14,5
Certificado escolaridad	47,4	49,3	41,7	47,6	39,9
EGB	24,5	15,4	14,1	27,5	26,1
BUP	12,7	6,8	7,7	14,5	14,3
Formación Profesional	0,7	1		0,7	1
Univ. Primer ciclo	0,5	0,9		0,5	0,9
Univ. Segundo ciclo y doctorado	1	0,5	0,9	1,1	2,4

inmigrante aragonesa demanda empleos en ramas ocupacionales en las que se requiere menor grado de especialización, como por ejemplo, en peonaje industrias manufactureras, agropecuario, construcción, empleado doméstico y limpiador, camarero...

El tiempo de duración de la demanda de empleo resulta inferior a la media nacional en las tres provincias aragonesas, especialmente en la provincia de

muchas de las cuales son cubiertas por población extranjera al no existir personal autóctono que pueda cubrir en su totalidad la oferta existente.

El perfil ocupacional del inmigrante resulta bastante similar en las tres provincias aragonesas, si bien en cada una de ellas hay ramas ocupacionales que resultan prioritarias:

- Provincia de Huesca: peón agropecuario, de indus-

Duración demanda empleo	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
3 meses o menos	76,3	78	81,6	75,4	67,5
de 3 a 6 meses	13,3	14,9	10,1	13,4	15
de 6 a 9 meses	4,6	3	4,9	4,9	6,5
de 9 a 12 meses	2,2	1,4	1,8	2,3	3,6
de 12 a 24 meses	2,5	2,3	1,2	2,7	4,9
más de 24 meses	1	0,5	0,3	1,2	2,5

Teruel, por la incidencia que la rama de la minería y la agroalimentación tiene entre los activos extranjeros. También en Huesca y Zaragoza, son elevadas las tasas de duración de la demanda de empleo de 3 o menos meses. Podemos afirmar, a la vista de los datos obtenidos, que más del 90% de la población inmigrante que demanda empleo en la Comunidad aragonesa consigue incorporarse al mercado laboral en un período inferior a los 6 meses. Estos porcentajes resultan nuevamente inferiores a los medios del país para el conjunto de la población.

#### A modo de conclusión

El perfil del inmigrante trabajador en Aragón tiene las siguientes características: se trata fundamentalmente de varones (73%), a pesar de que en estos últimos años la presencia femenina es cada vez mayor, especialmente en determinadas ocupaciones, que tienen una edad comprendida entre los 25 a 40 años, que es el tramo en el que mayor índice de contrataciones se producen, y que tienden a ejercer actividades relacionadas con ocupaciones del sector servicios, agropecuario, construcción e industrial, especialmente la rama manufacturera.

La demanda de inmigrantes afecta principalmente a las ocupaciones de peón industria manufacturera, empleado doméstico y limpiador, dependiente de comercio, trabajador de servicios de restauración, peón agropecuario y de pesca, peón de transporte y descargador, trabajador de servicios personales, trabajador de obra estructural de la construcción...

trías manufactureras, construcción, empleado doméstico y limpiador, camarero, trabajador obra civil...

- Provincia de Teruel: peón de la construcción, industrias manufactureras, agropecuario, camarero, trabajador obra civil, empleado doméstico...
- Provincia de Zaragoza: peón en industrias manufactureras, agropecuarias, empleado doméstico y limpiador, camarero, peón de la construcción, trabajador obra civil...

Existen, por tanto, unos perfiles ocupacionales que son cubiertos en una proporción importante por inmigrantes extranjeros, y en ellos, habitualmente, cada vez es menor la proporción de población autóctona ■

#### FUENTES DOCUMENTALES

**INEM, 2003:** Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón, Zaragoza, Servicio Público de Empleo Estatal.

**INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA:** Población extranjera en Aragón. Año 2003. Zaragoza, Gobierno de Aragón.

# LA INMIGRACIÓN

## *factor de desarrollo*

### EN ARAGÓN

*La llegada de personas de origen extranjero para residir y trabajar en el territorio aragonés marca un cambio de tendencia que debería calificarse de muy positivo en la evolución y desarrollo económico y social de Aragón. Su presencia en nuestra tierra supone una oportunidad para afianzar el crecimiento social y económico, así como para enriquecer la vida social y cultural de la población autóctona. El Gobierno de Aragón y las corporaciones locales (ayuntamientos y comarcas) están realizando un esfuerzo para que la acogida a estas personas y su adaptación resulte lo más fácil y rápida posible. Para ello es esencial el respeto mutuo de las diferencias culturales, el acceso a los servicios de nuestra sociedad en condiciones de equidad y la incorporación normalizada a los derechos y obligaciones ciudadanas.*

El movimiento de personas relacionado con cuestiones económicas y políticas es una constante histórica en la humanidad. En el presente, el proceso de globalización mundial da cuenta del fenómeno migratorio que se está produciendo a escala universal. El flujo de personas es una característica más de un mundo en el que existe un flujo de capitales, de información y comunicación que se da con una facilidad y garantías absolutas.

Asistimos a un cambio social y cultural a nivel mundial para el que debemos prepararnos y resolver las dificultades que conlleva. Este fenómeno, aunque motivado en primer lugar por razones económicas (sobre todo de necesidad de movimiento de capitales) y, en segundo lugar, por la necesidad de promoción económica de buena parte de la humanidad (debido al gran desfase económico entre los países del Norte y los del Sur) consti-

tuye una oportunidad para las sociedades de acogida.

En nuestro ámbito más próximo, este flujo de personas constante resulta fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del conjunto de

la Unión Europea. Tan sólo hace unas semanas, un informe de la ONU reconocía un incremento de un 75% en la población europea, gracias a la llegada de inmigrantes entre 1980 y 2000, y recomendaba a las autoridades euro-



La inmigración resulta fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del conjunto de la Unión Europea.

Fotografía : Aragón Press

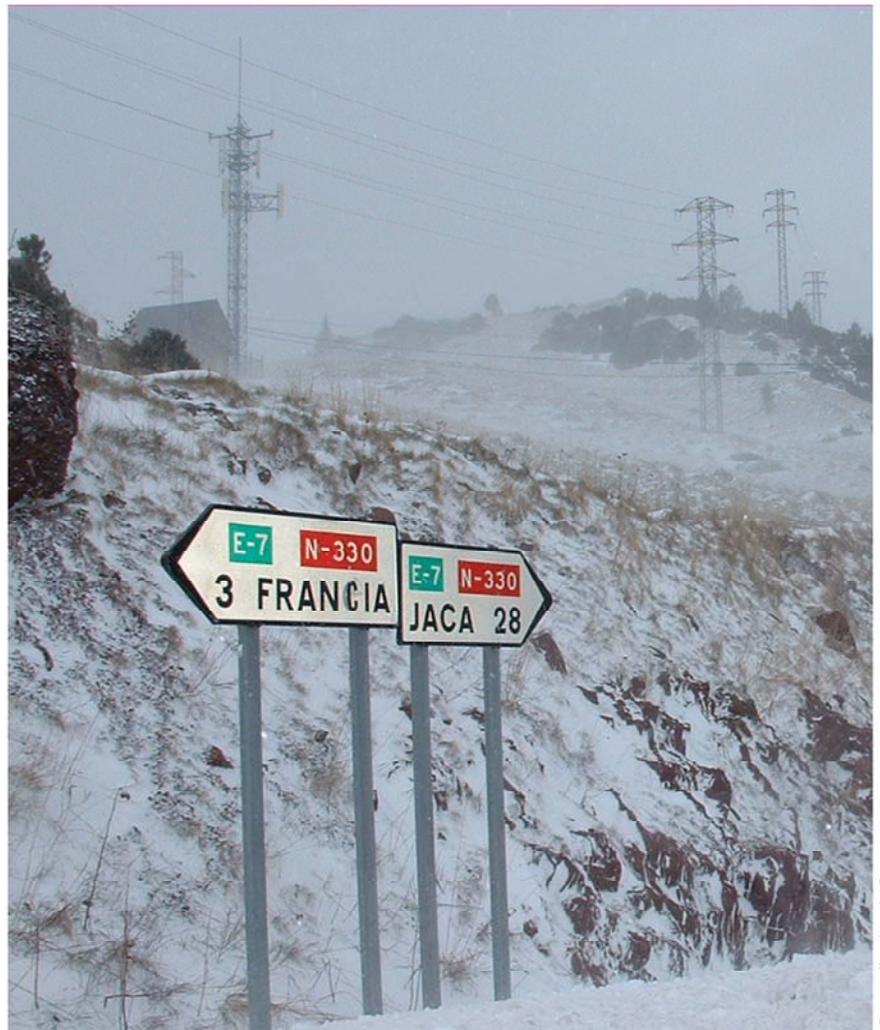
peas duplicar la admisión de inmigrantes de aquí a 2050 para paliar el envejecimiento y la baja natalidad europeas. Y este incremento resulta necesario no sólo para garantizar las pensiones y el mantenimiento del estado del bienestar, sino para no frenar el desarrollo económico y social de Europa y, por consiguiente, de España.

### Peculiaridades del caso español

El fenómeno migratorio tiene sus peculiaridades en el caso español. En primer lugar, resulta una novedad en España y en algunos otros países del sur de Europa como Italia y Portugal, ya que estábamos más acostumbrados a enviar personas a la emigración que a recibir inmigrantes. De hecho, hasta el año pasado había más españoles y españolas viviendo y trabajando en países extranjeros que personas extranjeras en nuestro país.

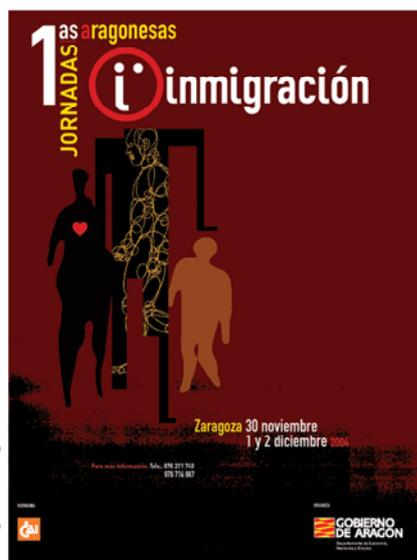
En segundo lugar, la intensidad del fenómeno es alta, ya que en los últimos cinco años (de 1999 a 2003), la población extranjera residente en España se ha duplicado, pasando de 801.332 a 1.647.011, y la tendencia previsible es que se mantendrá el incremento de llegadas. En Aragón, en los mismos años, hemos pasado de 8.889 personas extranjeras empadronadas a 61.896.

A pesar de estas cifras, la proporción de personas de origen extranjero empadronadas en municipios españoles escasamente supera el 6%, sien-



La inmigración resulta una novedad en países como España, más acostumbrados a enviar emigrantes que a recibirlos.

Fotografía : Aragón Press



Fotografía : Aragón Press

Las jornadas sobre la Inmigración analizarán el alcance de este fenómeno en nuestro territorio.

do su distribución muy irregular por los distintos territorios del Estado. En Aragón, la población extranjera supone alrededor de un 5% de la población total, repartiéndose en forma similar a la población autóctona.

Nos encontramos, por consiguiente, en un primer período de recepción y acogida de inmigrantes y tenemos la posibilidad de facilitar su incorporación y, con ello, enriquecer nuestra sociedad a todos los niveles (cultural, social, económico y político), así como prevenir conflictos interculturales y sociales que pudieran darse.

### Inmigración, demografía y expansión económica en Aragón

Aragón padece en las últimas décadas un proceso de envejecimiento (el 21,54% de nuestra población es mayor

de 65 años, frente a un 17,13% de la población española) que nos sitúa en cabeza de las comunidades autónomas, sólo detrás de Castilla y León. Este envejecimiento tiene como causas la prolongación de la esperanza de vida, el descenso de la natalidad y la pérdida de población, mayoritariamente en edad laboral activa, por la búsqueda de oportunidades fuera de nuestro territorio.

Desde 1975 el saldo vegetativo (aumento o descenso de la población que se produce como resultado de la diferencia entre nacidos vivos y defunciones) es negativo. A partir de 1999 este saldo comienza a repuntar debido, mayoritariamente, a los nacidos de madre extranjera en Aragón, que han pasado de ser el 3,9% en 1999 a más del 10% del total de nacimientos acaecidos en Aragón durante 2003.

## Perfil del inmigrante en Aragón

La inmigración en España posiblemente constituye uno de los elementos de transformación social más importantes de la última década y se trata de un fenómeno del que también participa nuestra Comunidad Autónoma. La llegada de personas extranjeras a Aragón, especialmente visible en los últimos cinco años, es una realidad que requiere ser tenida en cuenta en todos los análisis económicos, demográficos y sociales.

En los últimos diez años el número de personas extranjeras con permiso o autorización de residencia en vigor ha pasado de 6.305 extranjeros en 1993 residentes a 39.015 en 2003.



Por otra parte, a principios de 2003, los extranjeros empadronados en Aragón eran 61.996, lo que supone aproximadamente el 5% de la población aragonesa, cifra inferior a la media nacional, que se sitúa en el 6,2 %. De ellos, el 57% son varones y el 43% mujeres, y la distribución geográfica por provincias indica que el 75% corresponde a Zaragoza, el 16% a Huesca y el 9% a la de Teruel. Llama especialmente la atención que en la ciudad de Zaragoza viven el 53% del total.

PRINCIPALES AREAS DE ORIGEN DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS QUE VIVEN EN ARAGÓN*	
Iberoamérica	36 %
Europa del Este	26 %
Magreb	18 %
África Subsahariana	10 %
Asia	3 %

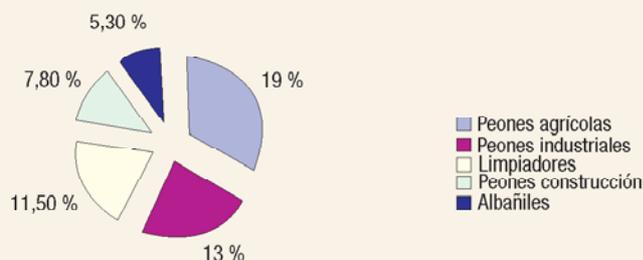
\* Padrón 2003. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Sin embargo, estas cifras quedarían incompletas si no se incluyeran los datos correspondientes a extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor, que suponen en Aragón 41.943 personas a 30 de junio de 2004.

Ambas fuentes de datos son necesarias para estimar el componente de la inmigración que se refiere a las personas en situación administrativa irregular, ya que las cifras correspondientes al padrón incluyen a éstas y a los inmigrantes que cuentan con permiso o autorización de residencia.

Otro de los componentes que hay que contemplar en el análisis de la inmigración en Aragón es el de personas que se desplazan de forma temporal a las diferentes comarcas con motivo de la temporada hortofrutícola y que se estiman en torno a las 10.000 personas.

OCUPACIONES CON MAYOR PORCENTAJE DE CONTRATACIONES A EXTRANJEROS EN EL AÑO 2003



Por tanto, el perfil del inmigrante en Aragón correspondería a un varón que vive en la ciudad de Zaragoza, con una media de edad de 31 años (el 86,14% de los extranjeros se encuentran en edad laboral). Representan en torno al 8-9% de la población activa aragonesa. En 2003 se realizaron en Aragón un total de 60.007 contratos a extranjeros que procedían de Magreb e Iberoamérica, el área subsahariana y la Europa extracomunitaria. La contratación corresponde casi en el 75% a extranje-

ros varones y la edad se sitúa en el 74,7% de los casos entre 25 y 44 años. Las ocupaciones con mayor número de contratos han sido peones agrícolas, peones industriales, limpiadores, peones de construcción y albañiles.

Con frecuencia, el fenómeno de la inmigración no se valora socialmente de una forma adecuada. Aragón tiene índices muy elevados de despoblación y envejecimiento que afectan, sobre todo, al medio rural. Un número importante de municipios en las tres provincias aragonesas han sufrido la marcha de los jóvenes a lugares con más alternativas de trabajo y desarrollo, lo que genera una problemática añadida a la hora de mantener los servicios básicos. Por tanto, las comarcas son áreas donde el fenómeno de la inmigración tiene especial relevancia y está influ-

yendo en su desarrollo económico y social. El análisis de la distribución de población extranjera en las comarcas de Aragón es desigual, con variaciones que oscilan del 12,5% para la comarca de Campo de Cariñena al 1,2% de la comarca de Daroca<sup>1</sup>. Sin embargo, de acuerdo con las cifras que ofrece el padrón a 1 de Enero de 2003, el 66% de las comarcas aragonesas tienen una cifra igual o inferior al 5%, que es el porcentaje de extranjeros que tiene la Comunidad Autónoma.

<sup>1</sup>Datos del padrón a 1 de enero de 2003

Por otra parte, el saldo migratorio, tradicionalmente negativo en Huesca y Teruel, se convierte en positivo desde 1999. Así, en los últimos tres años, hay un repunte poblacional en 26 de las 33 comarcas aragonesas, gracias a la llegada de personas extranjeras a las mismas.

La desigual distribución de la población aragonesa, unida a la extensión del territorio, hace que nuestra densidad de población sea de las más bajas de España y de la Unión Europea (Huesca: 13,5; Teruel: 9,4; Zaragoza: 50,9; frente a 84,4 habitantes/km<sup>2</sup> en España).

A esta crisis poblacional hay que añadir el momento de expansión económica que vive Aragón en los últimos años. El desarrollo del eje del Ebro y Huesca, así como el crecimiento del sector servicios en zonas de Teruel y Huesca, requieren de un incremento

de trabajadores para el que la población autóctona no es suficiente.

Si además consideramos las inversiones previstas en infraestructuras, la puesta en marcha de las empresas que se instalan en PLA-ZA y en Walqa, y la posible concesión de la Expo 2008 a la ciudad de Zaragoza, el número de personas necesarias para hacer posible este cambio sustancial en Aragón no podrá salir de la población residente en la actualidad.

Diferentes estimaciones hablan de la necesidad de duplicar la población extranjera residente en la actualidad como condición de posibilidad para este salto cualitativo en el desarrollo y progreso de Aragón.

#### Iniciativas en marcha

El problema demográfico en Aragón es de tal gravedad que el Gobierno autónomo lo viene considerando como

prioridad esencial de su política. El Plan Integral de Política Demográfica, aprobado en el año 2000, estableció las líneas estratégicas de actuación para abordar esta crisis de población y constató el papel que podía jugar la llegada de personas extranjeras al territorio aragonés, reclamando la elaboración de un plan de atención a estas personas inmigrantes.

También en la anterior legislatura, a iniciativa del Gobierno de Aragón, se alcanzó el Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, firmado por los agentes sociales (sindicatos y empresarios) y la Comunidad Autónoma. Dicho acuerdo reconocía el momento expansivo de nuestra economía, pero subrayaba las dificultades y carencias en el ámbito social y laboral de la población aragonesa. Por ello, además de reclamar mejoras en cuestiones formativas y de contratación, entre otras, planteó la necesidad de un Plan Integral para la Inmigración "con el fin de que los inmigrantes que se encuentran en Aragón, cualquiera que sea su situación administrativa, puedan vivir en unas condiciones dignas y disfrutar de los derechos fundamentales inherentes a toda persona".

Fruto de estas dos iniciativas sociales y de gobierno, fue la creación en 2001 del Servicio de Análisis y Atención a la Inmigración y, posteriormente, de la Oficina para la Inmigración. Ambos organismos son dependientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, a través de su Dirección General de Trabajo e Inmigración, y son las entidades responsables de estudiar el fenómeno migratorio, proponer las medidas de actuación en los distintos campos en los que la Comunidad Autónoma tiene competencias (Salud, Servicios Sociales, Empleo, Vivienda, Educación y Cultura) y apoyar al Foro de la Inmigración en el desarrollo de sus funciones.

La Oficina para la Inmigración y el Servicio de Análisis y Atención a la Inmigración se encargaron de la elaboración de un borrador de Plan Integral para la Inmigración que reunió el consenso de las distintas administraciones públicas (estatal, autonómica y locales), de los agentes sociales y de las entidades sociales (ONGs) que trabajan con los inmigrantes. Dicho Plan fue aprobado por el Foro de la Inmigración, posteriormente por el

*El desarrollo del eje del Ebro, así como el crecimiento en zonas de Teruel y Huesca, requieren de un incremento de trabajadores para el que la población autóctona no es suficiente*



Fotografía: Aragón Press

El jefe de la Oficina para la Inmigración del Gobierno de Aragón, Pedro Coduras Marcoén.

Consejo de Gobierno, y ha sido debatido y aprobado en las Cortes de Aragón el 4 de noviembre de 2004.

### La población inmigrante supera el 5%

Mientras estas iniciativas gubernativas iban desarrollándose, la población extranjera en Aragón se incrementaba con rapidez y se distribuía por nuestro territorio con patrones similares a los de la población autóctona algo más de la mitad en la capital zaragozana y un desigual reparto por comarcas, con mayor incidencia en las cabeceras de algunas de ellas como Calatayud, Ejea, Fraga, Caspe o Alcañiz. En la actualidad y, a pesar de la continua evolución de los datos, podemos afirmar que algo más de un 5% de nuestra población es de origen extranjero, lo que supone un balón de oxígeno para nuestra crisis demográfica, para nuestra expansión económica y para nuestro enriquecimiento social y cultural.

### Estrategias en materia de inmigración

En el marco constitucional español, al Gobierno central corresponde el control de fronteras y, con ello, de los flujos de personas procedentes de terceros países. A las comunidades autónomas compete la atención y promoción del bienestar de los ciudadanos residentes en ellas.

Las medidas de gestión de los flujos migratorios corresponden al Gobierno estatal, pero son las comunidades autónomas las que han de velar por la atención a las personas inmigrantes, por su incorporación social, por la convivencia entre las distintas culturas e identidades presentes en su territorio.

La Comunidad Autónoma de Aragón, cumpliendo con esta competencia, ha establecido en los planes de demografía y de inmigración los principios básicos de actuación ante este nuevo fenómeno social, orientados a atender las necesidades de los "nuevos aragoneses".

En primer lugar y en consonancia con la Declaración Universal de Derechos Humanos, se parte de su consideración como ciudadanos y, por consiguiente, como sujetos de derechos y deberes. Esto, que puede parecer obvio, no lo es tanto.

Para muchos de nuestros conciudadanos, la presencia extranjera constituye motivo de preocupación. Así lo mues-



Fotografía: Aragón Press

La inmigración supone un balón de oxígeno para la crisis demográfica que padece Aragón.

tran las encuestas de opinión cuando reflejan que, en Aragón, la inmigración constituye el tercer tema de preocupación, precedida por el paro y el terrorismo. Sin embargo, los aragoneses hemos de ser conscientes de la situación crítica poblacional en que nos encontrábamos a finales del siglo XX, así como ser capaces de percibir la oportunidad social y cultural que supone la convivencia entre distintas culturas.

Por ello, el Gobierno de Aragón ha mantenido y mantiene el criterio de tratar a cuantos vienen a residir y trabajar en Aragón como ciudadanos con derechos y obligaciones. A reconocerles los derechos sociales básicos (educación, salud, atención social) con los mismos requisitos que a los autóctonos y, por consiguiente, a demandarles sus obligaciones (respeto a la convivencia, pago de impuestos, cumplimiento de las leyes y normativas)

Esto supone abordar la inmigración desde una perspectiva integral que

tenga en cuenta los distintos aspectos de la misma (jurídicos, laborales, sociales y culturales) y con un criterio de "normalización"; es decir, haciendo posible el acceso de las personas inmigrantes a los diferentes sistemas de protección social (educativo, sanitario, de empleo, social), de manera que, desde su llegada, la persona inmigrante sea tratada "en igualdad de condiciones" y de este modo sea posible su "incorporación social". Incorporación que tiene en cuenta y respeta su modo de ser y actuar, siempre que éste sea acorde con el marco democrático y constitucional que nos hemos concedido en nuestro país.

En segundo lugar, el Gobierno de Aragón entiende que el fenómeno migratorio tiene sus peculiaridades y necesidades propias, y no olvida que está en continua evolución. Por consiguiente, son necesarias iniciativas y programas flexibles, en algunos casos temporales (ayudas previas y

específicas que faciliten el acceso a los servicios públicos, como por ejemplo cursos de español, servicios de traducción, de asesoramiento específicamente dirigidos a población extranjera), que ofrezcan respuesta a esa peculiaridad el tiempo que sea necesario.

Por último, como no puede ser de otra manera a la vista de los argumentos económicos, poblacionales y sociales anteriormente aludidos, el Gobierno de Aragón valora este nuevo fenómeno como una oportunidad de enriquecimiento social y cultural y aboga por sensibilizar a la población aragonesa para que seamos capaces de avanzar, a partir del respeto a la diversidad multicultural, hacia un horizonte de interculturalidad.

### Plan Integral para la Inmigración en Aragón

Estas líneas de actuación han sido desarrolladas en el Plan Integral para la Inmigración en Aragón, aprobado en Consejo de Gobierno el 13 de abril de 2004. El Plan recoge 169 medidas estructuradas en siete áreas de actuación: **empleo/formación**, atención jurídica, educación, servicios sociales, vivienda, salud y sensibilización.

En el área de empleo/formación se incluyen 6 programas y 33 medidas relacionadas con:

- La definición de las características y sectores de actividad que presentan ofertas de empleo para personas extranjeras o que pueden ser incluidas en el contingente.
- El adecuado desarrollo de las campañas agrícolas en lo que se refiere a condiciones laborales, alojamiento de trabajadores y previsión de mano de obra.
- Las estructuras de intermediación laboral (información y tramitación de documentación).
- Las medidas de acompañamiento a los procesos de formación ocupacional y la adecuación de itinerarios y procedimientos de inserción laboral.
- Las medidas orientadas a la información, en materia de riesgos laborales en este nuevo colectivo.

En el área de **atención jurídica** son tres los programas y siete las medidas que buscan:

- Informar sobre los derechos y obligaciones de las personas emigradas que viven en Aragón.
- Agilizar y simplificar aquellos procedimientos administrativos competencia de la Comunidad Autónoma.
- Acercar los servicios de atención jurídica a los territorios con mayor presencia de inmigrantes.

En el área de **educación** se pretende promover un sistema educativo en el que la interculturalidad represente un

elemento de crecimiento. Son 37 medidas y 11 programas con el objetivo de:

- Facilitar la escolarización y acogida de los hijos de extranjeros, tanto estables como temporeros, para lo que resulta básica una información adecuada sobre los recursos existentes.
- Compensar los problemas de idioma o curriculares, con aulas de apoyo en el caso de alumnos de secundaria o de alfabetización y de español si se trata de adultos.
- Apoyar al profesorado en el conocimiento de la inmigración, tanto desde la investigación como desde la formación y la elaboración y adaptación de materiales curriculares.
- Favorecer la participación activa de los padres emigrados en las APAs de los centros educativos.

El área de **servicios sociales** recoge 30 medidas y siete programas con el objetivo de facilitar el proceso de acogida mediante:

- La información y orientación sobre los recursos, requisitos y mecanismos de acceso al sistema de servicios sociales.
- El apoyo al asociacionismo como vía de participación e incorporación social de la población inmigrante.
- La atención social a mujeres y menores inmigrantes, debido a su mayor grado de vulnerabilidad social.

*El Gobierno de Aragón ha articulado 169 medidas específicas para inmigrantes, estructuradas en siete áreas de actuación: empleo/formación, atención jurídica, educación, servicios sociales, vivienda, salud y sensibilización*



Fotografía : Aragón Press

El Gobierno de Aragón, entre otras medidas, propicia la identificación de los sectores de actividad que demandan empleo de mano de obra inmigrante.

## Acceso de los inmigrantes a los servicios sociales

El fenómeno de la inmigración está modificando el perfil de los usuarios de los servicios sociales de base, por lo que es necesario tener en cuenta la magnitud y tendencia del fenómeno con objeto de adecuar estos servicios a las necesidades demandadas para que la atención al colectivo inmigrante tenga como puerta de entrada la red normalizada de servicios sociales. Garantizar el acceso y la equidad de las personas inmigrantes a las prestaciones sociales básicas (derecho reconocido en el artículo 14 de la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros y su Integración Social) implica medidas que pasan por analizar las condiciones de acceso y la adecuación del conjunto de servicios y recursos a las necesidades emergentes de estos nuevos usuarios.

El empleo, la vivienda, la sanidad y la educación son los principales motivos de consulta de los inmigrantes, lo que requiere mecanismos de información sobre los recursos y de coordinación institucional para que las intervenciones se ejerzan conforme al principio de integralidad.

En el ámbito de los Servicios Sociales son siete los programas recogidos en el Plan Integral para la Inmigración en Aragón. Dentro de la atención normalizada que el sistema de servicios sociales ha de prestar se podrían señalar como elementos específicos de la población inmigrante los siguientes puntos:

■ En el proceso de conseguir la participación responsable en la vida social del inmigrante se hace necesario el impulso del movimiento asociativo entre este colectivo, todavía escaso y con dificultades para su mantenimiento, y, por tanto, en el Plan se recogen actuaciones encaminadas a potenciar este movimiento asociativo y su incorporación a la participación ciudadana y comunitaria.

■ La mujer constituye una pieza fundamental del asentamiento de la familia y el Plan contempla programas dirigidos a este colectivo con especiales características de vulnerabilidad.

Se trata, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer, de desarrollar medidas que garanticen la atención de la mujer inmigrante desde los servicios sociales y promover grupos de mujeres inmigrantes.

■ Los menores extranjeros y, en particular, los no acompañados representan otro de los colectivos especialmente vulnerables

que, en ocasiones, plantean problemas de adaptación y desprotección social específicos. Para garantizar la atención inmediata se trabaja en varios ámbitos que comprenden la coordinación con el sistema educativo para el apoyo y seguimiento del proceso de escolarización, la atención inmediata y ejercicio de tutela de los menores extranjeros no acompañados y programas propios de intervención para la atención de los menores que acompañan a los temporeros.

■ Finalmente, la formación de los profesionales en la acción social se hace cada día más necesaria ante la continua llegada de población inmigrante. En el Plan se incluyen actuaciones orientadas a proporcionar a los profesionales de la acción social los conocimientos necesarios para favorecer la intervención social (derechos y deberes de los extranjeros, protocolos comunes de intervención, intercambio y difusión de experiencias y buenas prácticas).



Fotografía: Aragón Press

Hay que tener en cuenta el crecimiento de la inmigración para adecuar los servicios sociales a la nueva demanda.

- La formación y el apoyo a los profesionales de la acción social.

En el área de **vivienda** se incluyen tres programas y nueve medidas orientadas a facilitar el acceso a la vivienda a través de:

- Programas de viviendas de alquiler.
- Programas de recuperación y rehabilitación de viviendas.
- El acceso a las viviendas de promoción pública en igualdad de condiciones con la población autóctona.

El área de **salud** contempla cinco programas y 18 medidas entre las que figuran:

- Programas de formación para los profesionales.
- Programas de información sobre los mecanismos de acceso al sistema sanitario, prestando especial atención a aquellos que se dirigen a promover la salud en la mujer, infancia, la salud mental o a prevenir las enfermedades transmisibles.

Por fin, el área de **sensibilización** tiene como objetivo facilitar la acogida y convivencia entre la población inmigrante y la autóctona, para lo que propone 9 programas a desarrollar a través de 35 medidas dirigidas a:

- Impulsar la participación de la población inmigrante (jóvenes, adultos y mujeres).
- Potenciar actividades interculturales.
- Mejorar la formación de los profesionales de los medios de comunicación social, las entidades sociales y de los funcionarios de la administración en cuestiones de inmigración y extranjería.
- Poner en marcha el Observatorio Aragonés de la Inmigración.
- Prevenir posibles conflictos a través de los servicios de mediación intercultural.

## La educación intercultural en Aragón

El Plan Integral para la Inmigración en Aragón tiene como objetivo, en este ámbito, facilitar la integración y el acceso al sistema educativo de las personas extranjeras.

En los últimos años los centros docentes aragoneses vienen recibiendo alumnos procedentes de distintos países que pueden encontrar dificultades para adaptarse al funcionamiento del sistema educativo, derivadas de las diferencias idiomáticas y culturales. De la misma forma que se ha incrementado la población inmigrante en Aragón, también se ha visto reflejada la inmigración en el sistema educativo, pasando en tres años de tener 1.703 alumnos en enseñanza no universitaria en el curso 1999/2000 a 8.473 en

2002/2003. Por tanto, los centros educativos no son ajenos a esta nueva realidad y el Plan incluye medidas de actuación en materia de educación intercultural.

Un elemento esencial que hay que destacar es la necesidad de responder a una nueva demanda, la enseñanza de lengua castellana a inmigrantes adultos, que ha pasado de 808 alumnos en 1999/2000 a 2.950 en el curso 2002/2003.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha puesto en marcha numerosas medidas en materia de atención a la diversidad, cuyo reflejo en los centros docentes se traduce en la elaboración de un Plan de Atención a la Diversidad. Por otra parte, el

Gobierno de Aragón viene destinando múltiples recursos para atender las necesidades específicas de estos alumnos mediante la ampliación del cupo de profesorado en los centros y el diseño de programas educativos adecuados a estas necesidades:

- Aulas de Inmersión Lingüística.
- Programa de Lengua y Cultura Portuguesa.
- Programa de Enseñanza de la Lengua Árabe y la Cultura Marroquí.
- Programa de Formación de Profesorado: cursos y seminarios sobre interculturalidad.
- Planes de compensación educativa en centros.

Asimismo, con el fin de prestar apoyo a todos los centros educativos de infantil, primaria, secundaria y adultos de Aragón en cualquiera de los aspectos relativos a la población inmigrante en la Comunidad Autónoma, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte creó en el 2002 (Decreto 281/2002) el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (C.A.R.E.I.) / [www.educaragon.org](http://www.educaragon.org).

Más recientemente, el Departamento ha puesto en funcionamiento una Comisión Técnica de Atención a la Diversidad con la finalidad de estudiar la situación de las medidas de integración, compensación y atención a alumnos inmigrantes con el propósito de definir un Plan de Atención a la Diversidad en Aragón.

Un elemento educativo esencial es la enseñanza de la lengua castellana y de las características del país a los inmigrantes adultos.



Fotografía : Aragón Press

A estas actuaciones hay que añadir las propuestas de resolución aprobadas en el Pleno de las Cortes de Aragón del 4 de noviembre de 2004. Todos estos programas y actuaciones exigen la coordinación de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón implicados, así como la coordinación de éstos con otras administraciones públicas (especialmente,

las corporaciones locales y comarcales) y con los agentes y entidades sociales, sin olvidar a las asociaciones de inmigrantes.

El seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan corresponde a las Cortes de Aragón. Y, por otra parte, es también competencia del Foro de la Inmigración y de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Económico

y Social para el Progreso de Aragón (A.E.S.P.A.).

### Conclusiones

La llegada de personas de origen extranjero para residir y trabajar en el territorio aragonés marca un cambio de tendencia que debería calificarse de muy positivo en la evolución y desarrollo económico y social de Aragón. Su



Fotografía : Aragón Press

El mudéjar aragonés es, probablemente, una de las mejores muestras de multiculturalidad que nos ofrece la historia.

presencia en nuestra tierra supone una oportunidad para afianzar el crecimiento social y económico, así como para enriquecer la vida social y cultural de la población autóctona.

El Gobierno de Aragón, las corporaciones locales y comarcales (ayuntamientos y comarcas) están haciendo un esfuerzo para que la acogida a estas personas y su adaptación sea lo más fácil y rápida posible. Para ello es esencial el respeto mutuo a las diferencias culturales, el acceso a los servicios de nuestra sociedad del bienestar en condiciones de equidad y la incorporación normalizada a los derechos y obligaciones ciudadanos.

Las personas que se embarcan en un proceso migratorio saben bien el tre-

mendo esfuerzo que éste conlleva; esfuerzo que no termina con la llegada al país de acogida y ni siquiera con la regularización administrativa que les permita un acceso "legal" a residencia y trabajo. Cada día supone una negociación de identidad, una aceptación de nuevas costumbres, normas y leyes, desconocidas o diferentes en sus países de origen.

Este esfuerzo será baldío si no existe por parte de la población de acogida, por los aragoneses y aragonesas de origen, una implicación proporcional, de forma que se sepa apreciar cuánto representan y aportan social y culturalmente, y se les ofrezca el propio acervo social y cultural. Tenemos mucho por aprender y por reconocer. Pero,

sobre todo, tenemos mucho a convivir y a crear desde esa convivencia.

No en vano, Aragón tiene el mudéjar como seña de identidad. Es, probablemente, nuestra contribución más señalada y peculiar al Patrimonio de la Humanidad. No hubiera sido posible (y tampoco el desarrollo económico de Aragón en los siglos XIV y XV) sin la presencia de judíos y musulmanes en Aragón. El siglo XXI nos ofrece una nueva oportunidad y el Gobierno de Aragón está plenamente convencido de que está en nuestras manos aprovecharla ■

*Más información en la página web:*  
<http://www.aragon.es> (Departamento de Economía, Hacienda y Empleo).

¿China...?

...Aragón



cada mes  
en su quiosco

Con la garantía  
editorial de:

**PR**MES  
S.A.

RUTAS  por ARAGÓN 